

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

LEY DE RECONSTRUCCIÓN

Garantizan apoyo para viviendas

La reparación del Multifamiliar Tlalpan se hará con recursos del Fondo de Reconstrucción

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

La Ley de Reconstrucción, cuyo dictamen se discute en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), garantizará la construcción y reparación del Multifamiliar Tlalpan Girasoles, entre otros edificios, a través de recursos del Fondo de Reconstrucción de la Ciudad de México, aseguró el diputado Leonel Luna.

La prioridad, dijo el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, es atender las necesidades de las familias afectadas por el sismo del 19-S, mediante la construcción de vivienda



Foto: Mateo Reyes/Archivo

El diputado Leonel Luna dijo que la prioridad es atender las necesidades de las familias afectadas por el sismo del 19 de septiembre.

unifamiliar en Xochimilco, Tláhuac, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Cuajimalpa, entre otras.

Destacó que el dictamen que elaboran los diputados

de la ALDF considera varios apartados, uno de ellos, es el relativo a los adultos mayores, pensionados, discapacitados, jefes o jefas de familia que hayan fallecido o personas de

escasos recursos, quienes podrán tener vivienda gratuita.

Esta Ley de Reconstrucción, dijo, dotará de mayores recursos al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), en apoyo a quienes se quedaron sin patrimonio por este fenómeno natural.

Consideró que uno de los ejes fundamentales de esta ley es el Fondo de Reconstrucción para la CDMX, el cual se constituye con recursos de la ciudad, de origen privado y social. "La ley marca, con reglas claras y precisas, la operatividad e implementación de este fondo, tan necesario para atender las necesidades de las familias afectadas por el sismo", indicó.

Luna dijo que el INVI será una pieza clave para la reconstrucción de la capital, por lo que tendrá mayores recursos y más facultades.

■ Convocan a protestar este martes en la ALDF

Afectados por el sismo llaman a impedir ley para la reconstrucción

**MIRNA SERVÍN VEGA Y
LAURA GÓMEZ FLORES**

En medio de protestas por la intención de la Asamblea Legislativa (ALDF) de aprobar esta semana la ley de reconstrucción para la Ciudad de México sin la participación de los afectados, organizaciones civiles y damnificados convocaron a cerrar el recinto de Donceles y Allende e impedir esa acción.

Los convocantes llamaron a los grupos opositores a esta iniciativa de ley, "que busca beneficiar a las inmobiliarias con la construcción de más inmuebles sin los mapas de riesgo y protección civil que los avale", a protestar este martes a partir de las 10 de la mañana afuera de la ALDF.

Por otra parte, el diputado perredista Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno del órgano legislativo, aseguró que la ley de reconstrucción, cuyo

dictamen aún se discute, garantizará la construcción y reparación del multifamiliar Tlalpan y las unidades habitacionales Girasoles I, II y III, entre otros edificios, con recursos provenientes del Fondo de Reconstrucción de la Ciudad de México.

La prioridad es atender las necesidades de las familias que resultaron afectadas por el sismo del 19 de septiembre, mediante la construcción de vivienda unifamiliar en Xochimilco, Tláhuac, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Cuajimalpa, entre otras, dijo.

Indicó que el Instituto de Vivienda será pieza clave en el proceso de reconstrucción de la Ciudad de México, por lo que se le dotará de mayores recursos y más facultades.

Por esa razón, insistió, "es falso que se busque endeudar a los afectados por el sismo; al contrario, se buscan diversas opciones para atender sus deman-

das de vivienda".

El fin de semana, cientos de damnificados tomaron las calles de la ciudad para exigir a los gobiernos local y federal destinen recursos públicos para la reconstrucción, reparación y/o rehabilitación de inmuebles dañados, y exigir el retiro de la iniciativa de ley de reconstrucción, ya que significa un "jugoso negocio para las inmobiliarias".

Los afectados denunciaron que las acciones del gobierno local no fincan responsabilidades a los constructores de los inmuebles colapsados y/o dañados, cuando en varios de los casos por "ellos estamos en la calle, en espera de un dictamen técnico que determine si nuestra vivienda es susceptible de demolición o reconstrucción, y contar con los pocos apoyos ofrecidos por las autoridades".

Niega Dip. Luna Estrada que se busque endeudar a damnificados

ESPECIAL

La Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México no pretende endeudar a los afectados del pasado sismo del 19 de septiembre, al contrario busca diversas opciones para atender

sus demandas de vivienda, aseguró el Diputado Leonel Luna Estrada.

Consideró que los legisladores trabajan en una propuesta que tenga un alto contenido social, priorice los derechos humanos de quienes perdieron su patrimonio, impulse las herramientas jurídicas para la operatividad de los recursos, considera que el Gobierno de la CDMX debe asumir los costos de estudios, dictámenes técnicos de inmuebles dañados y otorgue facilidades administrativas e incentivos fiscales.



Garantizará ley reparación: ALDF

POB LILLIAN BEYES RANGEL

La Ley de Reconstrucción garantizará la construcción y reparación del multifamiliar Tlalpan, Girasoles, entre otros edificios, a través de recursos provenientes del Fondo de Reconstrucción de la CDMX, aseguró el Diputado Leonel Luna Estrada.

En un comunicado, el perredista señaló que el objetivo es atender las necesidades de las familias que resultaron afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre, mediante la construcción de vivienda unifamiliar en Xochimilco, Tláhuac, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, entre otras.

Destacó que el dictamen que elab-

boran los diputados de la Asamblea considera varios apartados, uno de ellos es el relativo a los adultos mayores, pensionados, discapacitados, jefes o jefas de familia que hayan fallecido ó personas de escasos recursos, quienes podrán tener vivienda gratuita.

"Esta Ley de Reconstrucción dotará de mayores recursos al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), en apoyo a quienes se quedaron sin patrimonio por este fenómeno natural" dijo.

Consideró que uno de los ejes fundamentales de esta ley es el Fondo de Reconstrucción para la CDMX, el cual se constituye con recursos de la Ciudad, de origen privado y social.

"La ley marca, con reglas claras y precisas, la operatividad e implementación de este fondo, tan necesario para atender las necesidades de las familias afectadas por el sismo", indicó.

Luna Estrada resaltó que el INVI será una pieza clave para el proceso de reconstrucción de la Ciudad de México, por lo que se le dotará de mayores recursos y más facultades.

Por ello, insistió en que es falso que se busque endeudar a los afectados por el sismo, al contrario busca diversas opciones para atender sus demandas de vivienda.

Subrayó que la ley no va a endeudar a los afectados del sismo, al contrario ofrece diversas opciones, la mayoría de manera gratuita.

AFIRMAN QUE ATENDERÁN SUS DEMANDAS

Rechazan que reconstrucción busque endeudar a afectados

● Leonel Luna pidió a los damnificados no dejarse llevar por quienes no conocen la propuesta a fondo

REDACCIÓN
@DDMexico

Con las recientes manifestaciones en contra de la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, el diputado Leonel Luna Estrada aclaró que este proceso no va a endeudar a los damnificados, al contrario, cada una de sus demandas serán atendidas.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa explicó a los damnificados que no deben escuchar a

quienes no conocen la propuesta, como es el caso de Morena, ya que pueden confundir a la población afectada.

Señaló que la importancia de dicha ley es que se tomen en cuenta los derechos humanos de los damnificados, así como impulsar las herramientas jurídicas para la operatividad de los recursos.

Los costos de estudios, dictámenes técnicos de los inmuebles y la facilidad administrativa e incentivos fiscales deben ser retomados por el Gobierno de la CDMX, quienes se encargarán del pago de las viviendas por medio del Fondo de Reconstrucción.

Leonel Luna recalcó que una de las tareas es la aprobación de un

presupuesto otorgado por el Fondo de Reconstrucción de la capital, donde ha sido invitado el sector privado y social.

Pese a las protestas de los afectados, relacionadas con el adeudo que tendrán, el asambleísta Luna Estrada aseguró que no se debe "politizar un tema tan complejo y sensible", pues los diputados ya están retomando varios apartados de la ley.

Como es el caso de los adultos mayores, pensionados, discapacitados, habitantes con escasos recursos, quienes tendrán una vivienda gratuita; dicho proceso se lleva a cabo en Xochimilco, Álvaro Obregón y próximamente en Tláhuac.

Fecha 21-NOV-2017

Página

6

Sección Delegaciones

Ley de Reconstrucción propone diversos tipos de vivienda en apoyo a las familias

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada dio a conocer que la Ley de Reconstrucción, cuyo dictamen se discute en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, garantizará la construcción y reparación del multifamiliar Tlalpan, Girasoles, entre otros edificios, a través de recursos provenientes del Fondo de Reconstrucción de la CDMX.

Luna Estrada, mencionó que la prioridad es atender las necesidades de las familias que resultaron afectadas por el sismo del pasado

19 de septiembre, mediante la construcción de vivienda unifamiliar en Xochimilco, Tláhuac, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, entre otras.

Señaló que el dictamen que elaboran los diputados de la ALDF considera varios apartados, uno de ellos, es el relativo a los adultos mayores, pensionados, discapacitados, jefes o jefas de familia que hayan fallecido o personas

de escasos recursos, quienes podrán tener vivienda gratuita.

Indicó que esta norma dotará de mayores recursos al Instituto de Vivienda de la Ciu-

dad de México (INVI), en apoyo a quienes se quedaron sin patrimonio por este fenómeno natural.

Resaltó, "uno de los ejes fundamentales de esta ley es el Fondo de Reconstrucción para la CDMX, el cual se constituye con recursos de la Ciudad, de origen privado y social. La ley marca, con reglas claras y precisas, la operatividad e implementación de este fondo, tan necesario para atender las necesidades de las familias afectadas por el sismo".

Comentó el INVI será una pieza clave para el proceso de reconstrucción de la Ciudad de México, por lo que se le dotará de mayores recursos y más facultades, "es falso que se busque endeudar a los afectados por el sismo, al contrario busca diversas opciones para atender sus demandas de vivienda".

Falso se busque endeudar a damnificados

Ciudad de México.— Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa señaló que la Ley de Reconstrucción, cuyo dictamen se discute en la ALDF, garantizará la construcción y reparación del multifamiliar Tlalpan y Girasoles, en-

tre otros edificios, a través de recursos provenientes del Fondo de Reconstrucción de la CDMX.

La prioridad, dijo, es atender las necesidades de las familias que resultaron afectadas por el sismo mediante la construcción de vivienda unifamiliar en Xochimilco, Tláhuac, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Cuajimalpa, entre otras.

Por esa razón, insistió, “es falso que se busque endeudar a los afectados por el sismo, al contrario busca diversas opcio-

nes para atender sus demandas de vivienda”.

Destacó que el dictamen que elaboran los diputados de la ALDF considera varios apartados, uno de ellos es el relativo a los adultos mayores, pensionados, discapacitados, jefes o jefas de familia que hayan fallecido o personas de escasos recursos, quienes podrán tener vivienda gratuita.

Esta Ley de Reconstrucción, dijo, dotará de mayores recursos al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), en apoyo a quienes se quedaron sin patrimonio. 

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Afinan ley de reconstrucción

La población que viva en "alta vulnerabilidad" podrá reconstruir su casa con la totalidad de recursos públicos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Sólo la población que viva en "alta marginalidad o vulnerabilidad" y sea catalogada así por la Secretaría de Desarrollo Social, podrá reconstruir su casa con un cien por ciento de recursos públicos, el resto de la población sólo podrá reconstruir mediante préstamos y podría tener acceso a algún porcentaje de subsidios. Así lo establece el dictamen de la Ley de Reconstrucción que se debatirá este martes en la Asamblea Legislativa.

Al respecto, en entrevista con *Excelsior*, César Cravioto, líder de la bancada de Morena en la ALDF, adelantó que están en contra de ese planteamiento, ya que se deben financiar con fondos públicos todas las viviendas colapsadas "así estén en la Condesa, la del Valle, la Roma o donde sea", dijo.

El dictamen plantea en el tercer artículo transitorio, que será el jefe de Gobierno el que "emitirá las disposiciones complementarias o lineamientos para la aplicación de esta ley".

VIVIENDAS PARA PERSONAS DE

ESCASOS RECURSOS

Las personas en "estado de alta vulnerabilidad o marginalidad" cuyas viviendas hayan sufrido daños, pero "sean susceptibles de ser recuperadas" podrán edificar usando recursos del Fondo de Reconstrucción, y aquellas que deban ser demolidas por tener graves daños estructurales, se reconstruirán con los mismos fondos, establece el dictamen.

Sin embargo, los requisitos para que las personas accedan a esos fondos, son: que estén registradas en la Plataforma CDMX, que haya un dictamen de un Director Responsable de Obra, o de un Corresponsable en Seguridad Estructural y que la Sedeso haya hecho un estudio socioeconómico de la persona o familia en cuestión.

MULTIFAMILIARES

En cuanto a la reconstrucción de conjuntos habitacionales multifamiliares colapsados,

el dictamen plantea que se usará un "modelo mixto de financiamiento por medio de la construcción y venta de viviendas adicionales, el cual consiste en un incremento de hasta el 35 por ciento del coeficiente de utilización del suelo, niveles de edifica-



La reconstrucción de la ciudad debe ser con fondos públicos, sin importar que las viviendas estén en la colonia Condesa, del Valle, la Roma o donde sea."

CÉSAR CRAVIOTO
DIPUTADO

ción y número de viviendas máximas".

Esta parte fue modificada respecto a la propuesta enviada por el jefe de Gobierno y es que ahora señala que previamente se deben "presentar resultados de geofísica, geología, mecánica de suelo y mejoramiento de suelo" condición que no estaba

contemplada antes.

El artículo 21 del proyecto establece que los habitantes de estos multifamiliares tendrán acceso a "créditos preferenciales" y que el gobierno

de la ciudad "coadyuvará en la gestión de dichos créditos, la Asamblea Legislativa revisará el estricto cumplimiento de la normatividad aplicable y dará seguimiento a cada uno de los procesos correspondientes".

Plantea que los proyectos de reconstrucción "podrán destinar la planta baja a comercios", pero que sólo se autorizarán los que sean de bajo impacto.

La Iniciativa de ley establece en su capítulo 51 que el Fondo para la Reconstrucción y la Recuperación de la Ciudad de México se integrará por recursos que destine el gobierno federal, el gobierno de la Ciudad de México, recursos de la Iniciativa privada así como de ONG's y de gobiernos extranjeros, empresas extranjeras y "otros recursos".

Sobre la reconstrucción de escuelas están destinados los artículos 47, 48 y 49 del dictamen de ley.

El artículo 47 plantea que la Secretaría de Educación Pública local será la que elabore un cronograma para "programar las obras de acuerdo con las prioridades educativas".

#Reconstrucción

VAN CONTRA LEY, CLAUSURARÍAN ASAMBLEA

Al considerar que la nueva Ley para la Reconstrucción permite la edificación irracional de nuevos edificios y la violación a los Programas y Planes de Desarrollo, grupos de activistas quieren impedir hoy su votación

POR ICELA LAGUNAS

icela@reporteindigo.com

Organizaciones sociales y grupos de activistas de la capital convocaron a cerrar la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México hoy para impedir que el PRD y sus aliados voten la Ley para la Reconstrucción que envió el jefe de Gobierno después del sismo.

La crisis que paraliza al recinto legislativo desde hace más de dos semanas por la confrontación entre Morena y PRD-PAN-PVEM, podría registrar uno de los capítulos más delicados por la convocatoria de los activistas a cerrar el edificio de Donceles.

De acuerdo con la convocatoria pública del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad, la Ley para la Reconstrucción permite la construcción irracional de nuevos edificios y la violación a los Programas y Pla-

nes de Desarrollo bajo la bandera de "reconstrucción".

Con las frases: "No al cártel inmobiliario" y "No a la Ley Mancera de Reconstrucción",

los grupos pretenden reunirse desde las diez de la mañana en el recinto para impedir se consuma la votación; el debate de este proyecto de Ley se ha aplazado por la ofensiva y oposición del grupo parlamentario

de Morena.

"Exigimos mapas de riesgo por predio, elaborados en conjunto con los vecinos", puntualiza la convocatoria para reunirse este martes en la ALDF.

El Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad fue uno de los grupos que encabezó la oposición al fallido Corredor Cultural Chapultepec en el año 2015.

Argumentan nula garantía para damnificados

Desde la semana pasada, el líder de Morena en la Asamblea

Legislativa, César Cravioto, llamó a vecinos de las 16 delegaciones a manifestarse en contra de la Ley de Reconstrucción.

Inmersos en la lucha interna por la presidencia de la Mesa

La crítica de Morena al documento de Ley para la Reconstrucción se basa en que no da ninguna garantía de reconstruir las casas de los damnificados a título gratuito

Directiva de la Asamblea, los morenistas desesperados protestaron al interior del Pleno

con megáfonos en repudio a la Ley de Reconstrucción y en rechazo a la elección de Fernando Zárate como presidente de la Mesa, en sustitución de la diputada Flor Ivone Morales.

Encendidos los ánimos, Cravioto se dirigió con los altavoces a los vecinos que protestaban afuera del recinto pidiendo claridad en el uso de los recursos de la reconstrucción y amagó con tomar la tribuna, aunque los califiquen de violentos.

La crítica de Morena al documento de Ley para la Reconstrucción consiste en que no da ninguna garantía de reconstruir las casas de los damnificados a título gratuito.

Luna defiende la Ley

En contraparte, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, emprendió una cruzada para informar que la Ley de Reconstrucción no pretende endeudar a los afectados del pasado sismo del 19 de septiembre, sino al contrario, busca diversas opciones para atender sus demandas de vivienda.

Luna insiste en que la propuesta tendrá un alto contenido social y que prioriza los derechos humanos de quienes perdieron su patrimonio.

"Que impulse las herramien-

tas jurídicas para la operatividad de los recursos, considera que el Gobierno de la CDMX debe asumir los costos de estudios, dictámenes técnicos de

inmuebles dañados y otorgue facilidades administrativas e incentivos fiscales, y en la mayoría de los casos se haga cargo del pago de las viviendas, a través del Fondo de Reconstrucción”, sostiene Luna.

El también exdelegado perredista en Álvaro Obregón recalcó que los diputados trabajan este documento, el cual busca reconstruir y rehabilitar las viviendas afectadas por el sismo en el marco de una nue-

va política urbana, donde la opción de vivienda gratuita se considera en la mayoría de los casos, financiada con el Fondo de Reconstrucción de la CDMX.



FOTO: CUARTOSCUIRO

El pasado jueves, luego de la confrontación entre fracciones al interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), César Cravioto, líder de Morena, convocó a ciudadanos a manifestarse en contra de la Ley de Reconstrucción.

Considera que el Gobierno de la CDMX debe asumir los costos de estudios, dictámenes técnicos de inmuebles dañados y otorgue facilidades administrativas e incentivos fiscales, y (...) se haga cargo del pago de las viviendas”

Leonel Lama
Comisión de Gobierno en la ALDF al respaldar la Ley de Reconstrucción



Foto: Paola Hidalgo/Archivo

DEBATE. El proyecto de la Ley de Reconstrucción será puesto a consideración de los asambleístas en la Sesión Ordinaria de la ALDF.



Esta semana, la Ley de Reconstrucción

Esta semana quedará Ley de Reconstrucción para la CDMX

• **Morena no retrasará la votación: Toledo**

J. Adalberto Villasana

Aprobará la Asamblea Legislativa, esta semana, la Ley de Reconstrucción para la CDMX, aseguró el diputado local Mauricio Toledo. Aseveró que la inestabilidad que se vive en la ALDF por parte de los diputados de Morena no retrasará la votación.

Resaltó que la intención de la legislación es lograr la reconstrucción integral en la ciudad, para beneficio de todos los que resultaron damnificados tras el pasado sismo.

El legislador adelantó que han estado trabajando en comisiones para sacar adelante esta ley, y aseguró que la inestabilidad que se vive en la Asamblea no retrasará un trabajo tan importante.

En su carácter de presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, se comprometió a que esta semana se aprobará la Ley del Programa para el Fondo para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX.

Esta semana la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que presido, la de Administración Pública Local y la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, aprobaremos en comisiones las dos iniciativas presentadas a la ALDF, una de ellas enviada por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, cuya finalidad es que las familias que resultaron afectadas tras el sismo del pasado 19 de septiembre puedan recuperar su patrimonio de manera gratuita, dijo.

“En otros casos, habrá créditos con bajos intereses, sin endeudamiento, además de que se brindarán apoyos especiales a madres solteras, personas de la tercera edad o pensionados”, señaló Toledo.

Hemos estado trabajando en comisiones para darle salida a esta ley, no vamos a parar por la inestabilidad que han creado los diputados de Morena al convertir

el recinto en un circo por sus actuaciones. Esta ley es prioridad para los habitantes de la CDMX y esta semana va, para que no se politice el tema de la reconstrucción con intenciones electorales como se vio el pasado domingo en la marcha, sentenció.

Para la Asamblea Legislativa, dijo, la perspectiva de la Ley del Fondo para la Reconstrucción y Recuperación de la Ciudad de México, para el proceso de restauración, no debe limitarse a la recuperación física de inmuebles, sino como una oportunidad para fortalecer la cohesión social y la resiliencia.

Nose endeudará a afectados

PRD afirma: esta semana va ley para reconstruir

El Partido de la Revolución Democrática anunció en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) que esta semana se aprobará la Ley del

Programa para el Fondo para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, que contempla "créditos con bajos intereses, sin endeudamiento a damnificados, además de que se brindarán apoyos especiales a madres solteras, personas de la tercera edad o pensionados".

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, Mauricio Toledo, aseguró: "Hemos estado trabajando en comisiones para darle salida a esta ley, no vamos a parar por la inestabilidad que han creado los diputados de

Morena al convertir el recinto en un circo".

Expuso que no permitirán que el partido de Andrés Manuel López Obrador continúe sacando raja política: "Esta Ley es prioridad para los habitantes de la CDMX y esta semana va, para que no se politice el tema de la reconstrucción con intensiones electorales como se vio el pasado domingo en la marcha", sentenció.

— Felipe Rodea

OFRECERÁN SEIS LICENCIATURAS

Arranca construcción de Universidad de Coyoacán

Las carreras tienen un enfoque humanista y se diseñaron para resolver problemas, informan

Illich Valdez/México

La primera piedra de la Universidad de Coyoacán, que tiene una inversión de 70 millones de pesos, en la colonia Santa Úrsula, fue colocada por el jefe delegacional, Valentín Maldonado, y el diputado Mauricio Toledo.

Las autoridades informaron que se impartirán las carreras de Ciencias Ambientales, Ciencias para Negocios, Contaduría y Finanzas, Derecho y Desarrollo Comunitario.

"Este nuevo centro de estudios superiores será administrado por la Secretaría de Educación de la CdMx y contará con el reconocimiento y la validez oficial

para tranquilidad de los padres de familia y de nuestros jóvenes" informó Maldonado.

Comentó que los alumnos podrán elegir una de las nuevas licenciaturas, que han sido creadas bajo un enfoque humanista y especialmente diseñadas

para resolver los problemas del mundo actual.

"Cada licenciatura cuenta con

Los planes de estudios están avalados por la UNAM y cuentan con reconocimiento de SEP

un plan de estudios avalado por la Universidad Nacional Autónoma de México, a quien agradezco enormemente por su apoyo y su respaldo, asimismo, a la Secretaría de Educación, en el ámbito local y federal", expuso.

Cada una de las carreras tendrá

una duración de cuatro años, y habrá dos modalidades: la primera, en donde los alumnos asistirán diariamente a tomar sus clases, y la segunda, la modalidad híbrida, que significa la combinación entre la presencial y con el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Toledo expresó el orgullo que sentía por el inicio de este proyecto que él impulsó desde la ALDF y agradeció a quienes contribuyeron para lograrlo. **M**

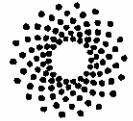


El delegado, Valentín Maldonado, colocó ayer la primera piedra.

ESPECIAL



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**
La voz de la ciudadanía

Fecha 21-NOV-2017

Página 6

Sección Deportes

Arranca construcción de universidad en Coyoacán

● Será pública y gratuita y ofrecerá cinco carreras con planes de estudio revisados por la UNAM, informan

DIANA VILLAVICENCIO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Fue colocada la primera piedra de la universidad pública y gratuita de Coyoacán, en la colonia Santa Úrsula que, a diferencia de las de Morena, ésta sí contará con validez oficial, según las autoridades de la Ciudad.

El jefe delegacional en Coyoacán, Valentín Maldonado, dijo que el plantel ofrecerá distintas alternativas educativas pues se impartirán las carreras de Ciencias Ambientales y

Ciencias para Negocios, Contaduría y Finanzas, Derecho y Desarrollo Comunitario.

Acompañado de los secretarios de Educación y Desarrollo Social de la Ciudad de México, Mauricio Rodríguez y José Ramón Amieva, respectivamente, el delegado agradeció la gestión de 70 millones de pesos de inversión para la construcción y equipamiento de la universidad.

“Quiero decirles que esta universidad fue una negociación muy difícil, complicada, soy presidente de la Comisión

de Presupuesto y luché para que existiera. Me siento muy orgulloso porque me costó mucho sacar el presupuesto y tuve grandes aliados para sacar los casi millones de pesos para construirla”, dijo Mauricio Toledo, diputado local.

Informó que la universidad será administrada por la Secretaría de Educación de la CDMX y contará con el reconocimiento y la validez oficial para tranquilidad de padres de familia; además, los planes de estudio que impartirá fueron avalados por la UNAM. ●

Tendrá la delegación Coyoacán universidad pública

► La institución educativa se realizará con una inversión de 70 millones de pesos y contará con cinco licenciaturas

[ANA ESPINOSA ROSETE]

La delegación Coyoacán contará con su propia universidad pública en donde más de mil jóvenes podrán recibir clases cada ciclo escolar.

El jefe delegacional, Valentín Maldonado, colocó la primera piedra en compañía del secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva y el diputado perredista, Mauricio Toledo.

La institución estará ubicada dentro del Deportivo Santa Úrsula, en el Pedregal de Santa Úrsula.

"Cada licenciatura contará con un plan de estudios avalado por la Universidad Nacional Autónoma de México, a quien agradezco enormemente por su apoyo y su respaldo, asimismo, a la Secretaría de Educación, en el ámbito local y federal", señaló Maldonado.

En la Universidad de Coyoacán se impartirán las siguientes carreras: Ciencias Ambientales, Ciencias para Negocios, Contaduría y Finanzas, Derecho y Desarrollo Comunitario.

Cada una, con una duración de cuatro años, y habrá dos modalidades: la primera, en donde los alumnos asistirán diariamente a tomar sus clases, y la segunda, la modalidad híbrida, que significa la combinación entre la presencial y con el uso de las



Valentín Maldonado, José Ramón Amieva y Mauricio Toledo colocan la primera piedra.

nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Valentín Maldonado agradeció al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera y al presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Asamblea Legislativa, Mauricio Toledo, por gestionar los 70 millones de pesos de inversión para la construcción y equipamiento de la nueva universidad.

Al respecto el legislador Mauricio Toledo refirió que la construcción de la institución era un orgullo y que agradeció a sus compañeros legisladores por haber contribuido al proyecto que él impulsó desde la Asamblea Le-

gislativa del Distrito Federal.

Además explicó que el proyecto para la construcción de esta universidad será desarrollado con presupuesto otorgado por el órgano legislativo de la capital.

"Quiero decirles que esta universidad fue una negociación muy difícil, complicada, soy presidente de la Comisión de Presupuesto y luché para que exista esta universidad. Me siento muy orgulloso, porque me costó mucho sacar el presupuesto y tuve grandes aliados para sacar los casi 70 millones de pesos para construir esta universidad", señaló Toledo, quien también fue jefe delegacional de Coyoacán.

Propone ley diversos tipos de casas en apoyo a familias afectadas por sismo: Leonel Luna Estrada

Noel F. Alvarado

La Ley de Reconstrucción, cuyo dictamen se discute en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, garantizará la construcción y reparación del multifamiliar Tlalpan, Girasoles, entre otras edificaciones, a través de recursos provenientes del Fondo de Reconstrucción de la CDMX, aseguró el diputado Leonel Luna Estrada.

La prioridad, dijo el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es atender las necesidades de las familias que resultaron afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre, mediante la construcción de vivienda unifamiliar en Xochimilco, Tláhuac, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, entre otras.

Destacó que el dictamen que elaboran los diputados de la ALDF considera varios apartados, uno de ellos, es el relativo a los adultos mayores, pensionados, discapacitados, jefes o jefas de familia que hayan fallecido o personas de escasos recursos, quienes podrán tener vivienda gratuita.

Esta Ley de Reconstrucción, dijo, dotará de mayores recursos al Instituto de Vivienda

de la Ciudad de México (Invi), en apoyo a quienes se quedaron sin patrimonio por este fenómeno natural.

Consideró que uno de los ejes fundamentales de esta ley es el Fondo de Reconstrucción para la CDMX, el cual se constituye con recursos de la ciudad, de origen privado y social.

“La ley marca, con reglas claras y precisas, la operatividad e implementación de este fondo, tan necesario para atender las necesidades de las familias afectadas por el sismo”, indicó.

El diputado Leonel Luna indicó que el Invi será una pieza clave para el proceso de reconstrucción de la Ciudad de México, por lo que se le dotará de mayores recursos y más facultades.

Por esa razón, insistió, “es falso que se busque endeudar a los afectados por el sismo, al contrario busca diversas opciones para atender sus demandas de vivienda”.



(Foto: especial).



Coyoacán tendrá nueva Universidad

El jefe delegacional de Coyoacán, Valentín Maldonado acompañado por el diputado Mauricio Toledo, colocó la primera piedra de la Universidad de Coyoacán, en la colonia Santa Úrsula.

Coyoacán inicia construcción de nueva Universidad

El jefe delegacional de Coyoacán, Valentín Maldonado acompañado por secretarios de Gobierno de la Ciudad de México; Mauricio Rodríguez, de Educación; José Ramón Amieva, de Desarrollo Social y del diputado Mauricio Toledo, colocaron la primera piedra de la Universidad de Coyoacán, en la colonia Santa Úrsula.

"Este nuevo centro de estudios superiores será administrado por la Secretaría de Educación de la CDMX y contará con el reconocimiento y la validez oficial para tranquilidad de los padres de familia y de nuestros jóvenes" informó Valentín Maldonado.

En la nueva Universidad de Coyoacán se impartirán las siguientes carreras: Ciencias Ambientales, Ciencias para Negocios, Contaduría y Finanzas, Derecho y Desarrollo Comunitario.

Cada una, con una duración de cuatro años, y habrá dos modalidades: la primera, en donde los alumnos asistirán diariamente a tomar sus clases, y la segunda, la modalidad híbrida, que significa la combinación entre la presencial y con el uso de las nuevas tecnologías de la información

y comunicación.

"Este nuevo plantel contará con herramientas digitales, tanto en la biblioteca como en el centro de cómputo, y toda la universidad tendrá cobertura total de WiFi" destacó Valentín Maldonado.

"Padres de familia y jóvenes, la nueva Universidad de Coyoacán brindará sus servicios de forma pública y gratuita" aseguró.

Al hacer uso de la palabra, Mauricio Toledo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, expresó el orgullo que sentía por el inicio de este proyecto que él impulsó desde la ALDF y agradeció a quienes contribuyeron para lograrlo.

"Quiero decirles que esta universidad fue una negociación muy difícil, complicada, soy presidente de la Comisión de Presupuesto y luché para que exista esta universidad. Me siento muy orgulloso, porque me costó mucho sacar el presupuesto y tuve grandes aliados para sacar los casi millones de pesos para construir esta universidad".



Colocan primera piedra para la Universidad de Coyoacán

POR LILLIAN REYES RANGEL

Con una inversión de 70 millones de pesos, la mañana de ayer se colocó en la colonia Santa Ursula la primera piedra de la Universidad de Coyoacán, una alternativa más de educación superior para los capitalinos.

El delegado Valentín Maldonado, acompañado de los secretarios de Desarrollo Social, José Ramón Amieva y Educación, Mauricio Rodríguez, además del diputado Mauricio Toledo, fueron los encargados de encabezar la ceremonia del proyecto que ofrecerá gratuitamente biblioteca, centro de cómputo, cobertura wifi y otras herramientas tecnológicas.

La Universidad de Coyoacán ofrecerá las carreras de Ciencias Ambientales, Ciencias para Negocios, Contaduría y Finanzas, Derecho y Desarrollo Comunitario con planes escolarizados y abiertos.

Al finalizar, los egresados podrán obtener un título universitario y cédula profesional a través de la SEP.

Maldonado destacó que la Universidad contará con validez oficial de forma pública para todos los habitantes de la capital.

“Cada licenciatura cuenta con un plan de estudios avalado por la Universidad Nacional Autónoma de México, a quien agradezco enormemente por su apoyo y su respaldo, asimismo, a la Secretaría de Educación, en el ámbito local y federal” mencionó.

El secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, adelantó que los estudiantes de este nuevo espacio universitario tendrán asegurado el derecho a la alimentación.

“De parte del doctor Mancera quiero decirles que esta universidad va a contar con un comedor para que todas y todos los alumnos vengan aquí y tengan acceso a la alimentación, a un derecho universal para esta ciudad, que se tenga un comedor en esta universidad y hay que organizar a las vecinas, a los vecinos que lo administrarán porque nosotros ponemos el

comedor, la sazón, el amor para preparar la comida la ponen ustedes vecinas y vecinos”, indicó.

En su oportunidad, el secretario de Educación, Mauricio Rodríguez

ALTERNATIVA

70

millones de pesos,
la inversión

señaló que obtener los recursos para este Centro de Estudios Universitarios no fue fácil.

“La mejor herramienta que puede heredar un gobierno a su gente, a sus jóvenes, es la educación, no hay inversión más digna y que trascienda más a una sociedad. Porque ese aporte impacta directamente en el desarrollo de las personas, en sus oportunidades de vida, la de sus familias y sin duda alguna en beneficio de nuestro país”, dijo.

Denuncian carencia alimentaria de damnificados en Xochimilco

J. Adalberto Villasana

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en la Asamblea Legislativa, Wendy González Urrutia, solicitó al gobierno local garantizar el derecho humano a la alimentación a la población damnificada por el sismo del pasado 19 de septiembre, toda vez que en Xochimilco hay carencia alimentaria.

“En los albergues que se han instalado con motivo de este desastre natural a través del programa Comedores Comunitarios”, explicó la panista.

Como ejemplo, citó el albergue ubicado en Acueducto número 5, esquina con Cuacontle, en el pueblo de San Luis Tlaxiatalmalco, en Xochimilco, el cual brinda apoyo a las familias de jornaleros migrantes y la mayoría de ellos, indígenas de distintos estados, quienes laboran en las chinampas de esta comunidad.

Añadió que conforme avanzan los días y luego de la tragedia, la ayuda solidaria disminuye y es más difícil sostener estos alber-

gues, que surgieron de manera comunitaria y espontánea, sobre todo en lo concerniente a los víveres e insumos para proporcionar comida a los afectados.

Considerando que el derecho a la alimentación está reconocido por las Naciones Unidas y en el artículo 4o. Constitucional, se establece que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

Reconoció la oportuna actuación de la Secretaría de Desarrollo Social local al cumplimiento de este objetivo. “Es necesario recordar que la Ley de Desarrollo Social establece dis-

posiciones de orden público e interés social, teniendo entre sus objetivos promover, proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos sociales universales de los habitantes del Distrito Federal”.

Subrayó que particularmente, en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, trabajo e infraestructura social, así como la promoción y el fortalecimiento a las políticas de ali-

mentación.

“Es urgente que este programa ayude a los albergues, donde la sociedad civil se ha organizado para auxiliar a los damnificados por el sismo, toda vez que, este noble acto, es al mismo tiempo, una obligación del Estado”.

“ Conforme avanzan los días y luego de la tragedia, la ayuda solidaria disminuye y es más difícil sostener los albergues, que surgieron de manera comunitaria y espontánea ”.

Wendy González Urrutia,
diputada local del PAN

Denuncia Wendy González que en albergue de Xochimilco no hay comida suficiente

Pide diputada al gobierno garantizar la alimentación a los afectados por el sismo

MIRNA SERVÍN VEGA

Tras denunciar que el albergue instalado en el pueblo de San Luis Tlaxiátemalco, Xochimilco, carece de alimentos suficientes, la diputada Wendy González Urrutia solicitó al gobierno local garantizar la alimentación a la población damnificada por el sismo del pasado 19 de septiembre.

Explicó que este albergue está ubicado en Acueducto número 5, esquina con Cuacontle, y brinda

apoyo a las familias de jornaleros migrantes, la mayoría indígenas de distintos estados, quienes laboran en las chinampas de esta comunidad,

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en la Asamblea Legislativa añadió que conforme avanzan los días luego de la tragedia, la ayuda solidaria disminuye y es más difícil sostener estos albergues, que surgieron de manera comunitaria y espontánea, sobre todo en lo concerniente a los víveres e insumos.

“Es necesario recordar que la Ley de Desarrollo Social establece disposiciones de orden público e interés social, teniendo entre sus objetivos promover, proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos sociales universales de los habitantes de la ciudad”, afirmó.

Por ello, dijo, es urgente que este programa ayude a los albergues, donde la sociedad civil se ha organizado para auxiliar a los damnificados por el sismo, pero que es obligación del Estado.

ALBERGUES

Deben asegurar alimentos

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en la Asamblea Legislativa, Wendy González, solicitó al gobierno local garantizar el derecho

humano a la alimentación a la población damnificada por el sismo del pasado 19-S en los albergues que se han instalado con motivo de este desastre natural a través del programa Comedores Comunitarios

Citó como ejemplo el albergue ubicado en Acueducto número 5 esquina con Cuacontle en el pueblo de San Luis Tlaxiátemalco en la delegación Xochimilco, el cual brinda apoyo a las familias de jornaleros migrantes y la mayoría de ellos, indígenas de distintos estados quienes laboran en las chinampas de esta comunidad.

Añadió que conforme avanzan los días y luego de la tragedia, la ayuda solidaria disminuye y es más difícil sostener estos albergues, que surgieron de manera comunitaria y espontánea, sobre todo en lo concerniente a los víveres e insumos para proporcionar comida a los afectados.

Considerando que el derecho a la alimentación está reconocido por las Naciones Unidas y en el artículo Cuarto Constitucional, se establece que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

Reconoció la oportuna

actuación de la Secretaría de Desarrollo Social local al cumplimiento de este objetivo.

“Es necesario recordar que la Ley de Desarrollo Social establece disposiciones de orden público e interés social, teniendo entre sus objetivos promover, proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos sociales universales de los habitantes del Distrito Federal”, concluyó la asambleísta.

DEJAN APOYO

Conforme pasan los días la ayuda solidaria disminuye y es más difícil sostener los albergues que surgieron de manera comunitaria.

Plantean cambiar políticas asistencialistas por empoderamiento comunitario

A fin de otorgar capacitación a las personas para que adquieran más habilidades en el control de oficios productivos, que se traduzca en un mejor desarrollo para sus familias y las comunidades, la diputada local Elizabeth Mateos propuso crear la Ley para el Crecimiento Social Sostenido de la Ciudad de México.

Mateos explicó que la iniciativa busca cambiar la tradicional política social asistencialista y dar paso a un esquema que empodere a los habitantes, mediante su capacitación que les garantice mejores condiciones de desarrollo, a través de alianzas con la Academia, organi-

zaciones de la sociedad civil y empresas privadas.

Mencionó que se promoverá el derecho a la capacitación, administración, emprendimiento y actividades sociales y culturales, además del acceso a tecnologías sociales e insumos para que se puedan desarrollar los conocimientos adquiridos.

Señaló que el esquema establece el derecho a cursos y talleres que enriquezcan habilidades y permitan mejores condiciones de vida para las familias.

Presentó ante la ALDF el proyecto de decreto que garantiza una nueva legislación

sustentada en los principios de universalidad, igualdad, equidad social, justicia distributiva, integralidad, transparencia y efectividad, la norma pretende convertir en ley el Programa Crecimiento Social Sostenido de la Ciudad de México y beneficiar a los derechohabientes de programas sociales y mujeres en situación de vulnerabilidad, para que detonen sus habilidades y conocimientos adquiridos en oficios productivos.

Corresponderá a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México establecer las acciones de coordinación con organismos, asociaciones e instituciones que garanticen el cumplimiento de cada una de las etapas.



CON ESTA MEDIDA BUSCAN EMPODERAR A LOS CAPITALINOS

Impulsan ley de crecimiento social

● La norma garantizará mejores condiciones de desarrollo mediante alianzas con academias, ONG's y empresas

REDACCIÓN
@DDMexico

Elizabeth Mateos, asambleísta del PRD, propuso crear una ley para el crecimiento social sostenido de la Ciudad de México, con el fin de capacitar a las personas en el desarrollo de oficios productivos, que se traduzca en un mejor desempeño para sus familias y comunidades.

De acuerdo con Mateos, la iniciativa busca transitar de la po-

lítica social asistencialista a un esquema que empodere a los habitantes mediante su capacitación, y así, se les garanticen mejores condiciones de desarrollo por medio de alianzas con la academia, organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas.

Con esto se promoverá el derecho a la capacitación, administración, emprendimiento y actividades sociales, además del acceso a tecnologías e insumos para que se puedan desarrollar.

La legisladora dijo que el esquema establece el derecho a cursos y talleres que enriquezcan habilidades y permitan mejores condi-

ciones de vida para las familias.

La norma pretende convertir en ley el Programa Crecimiento Social Sostenido de la Ciudad y beneficiar a los derechohabientes de programas sociales para que detonen sus habilidades.

Se plantea que cuando los beneficiarios cumplan las primeras dos etapas podrán integrarse a grupos solidarios para acceder a instrumentos de apoyo.

Además, serán objeto de un sistema de seguimiento para evaluar resultados y su efectividad, así como el establecimiento de mecanismos de oportunidad para mejorar su calidad de vida.

A revisión Ley de Publicidad Exterior de la CDMX

El diputado local Juan Gabriel Corchado Acevedo, manifestó que en caso de aplicar la nueva Ley de Publicidad Exterior traería como consecuencia la pérdida de 25 mil empleos para las personas que se dedican a este sector, "de entrada se tiene que hacer una revisión seria del número de empresas que se dedican a brindar este servicio, no podemos criminalizar por decreto formalizar una actividad lícita en una ilícita".

Recordó "hace unos años hubo un programa de regulación donde la adhesión fue voluntaria, y hubo 50 empresas que a lo largo de diferentes momentos manifestaron su intención de regularizarse y otros cientos que no lo hicieron, considero que en primera instancia a quien se le tienen que revocar permisos, que pueden ser mal habidos, que son a las que se pueden sancionar por la irregularidad, pero debemos de ayudar a los que si están regularizados".

Indicó "aquí la prioridad es que las empresas que estén reguladas se pueda apoyar, ya que estas son firmas que generan ingresos para la Ciudad de México, dan empleos para el sustento de las familias que dependen de las personas que se dedican a esto, e iniciar el proceso de revisión de las empresas que piensan que pueden vivir al margen de la Ley".

Señaló "se tienen que aplicar las normas a

todas aquellas que no han mostrado intención alguna por regularizarse, en caso de no hacerse esto estaríamos dañando a las personas que tienen la intención de estar derechos y actuar conforme a la Ley, y eso de entrada es una injusticia". Refirió "nosotros tenemos una propuesta de que se haga primero la revisión a las empresas no regularizadas y se les retiren los permisos, que seguramente no tiene los permisos para colocar anuncios, en caso de que los tengan que autoridad se los concedió y bajo que lineamientos, sobre todo

investigar si esto tiene algo que ver con el delito de cohecho o de corrupción".

Explicó "hay varios aspectos a revisar protección civil, desarrollo urbano, programas delegacionales, esto no es un tema nada más de la publicidad exterior o espectaculares, otro tema que no se ha tocado es el de la instalación de antenas de radiofrecuencia para telefonía celular, cuál es su situación, circunstancia en la que se les dio los permisos, si cuentan con dictámenes periciales para su instalación, recordemos que algunos edificios colapsados tenían antenas instaladas en sus azoteas, no sabemos si las instalaciones habían sido reforzadas para soportar este peso extraordinario, y que si contaban con los permisos necesarios, sobre todo meter en orden a los que no quieren regularizarse".



Se perderían en caso de aprobarse como está, alrededor de 25 mil empleos.

Armando Ahued debe atender deficiencias en el sistema sanitario de la CDMX

Durante la pasada comparecencia del titular de la Secretaría de Salud (Sedesa) José Armando Ahued Ortega en la ALDF, la asambleísta María Eugenia Lozano Torres, le recriminó a cumplir con las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos Local, sobre la mala práctica e inadecuada atención médica a personas usuarias de los servicios de salud por violencia obstétrica. Esta última, "sin avances en su combate en el último año".

Mientras que el diputado Carlos Candelaria

le expuso a Armando Ahued que existe insuficiencia de personal y falta de equipo médico, a lo que se le suma la falta de atención oportuna y adecuada a mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, por tal motivo, cuestionó cuáles han sido los avances en este año para la erradicación de la violencia obstétrica.

Después de esto, salieron a relucir señalamientos contra personal del Hospital General "Rubén Leñero" localizado en la calle de Plan de San Luis en la colonia Santo Tomás en la

delegación Miguel Hidalgo, comenzando por el director general Gustavo Carbajal Aguilar, subdirector Médico Gerardo de J. Quesada Valdez, y el subdirector de enlace administrativo del nosocomio, Santiago Salinas Regules.

Las quejas de los pacientes son diversas desde la mala atención, falta de medicamentos, trámites para sacar pacientes que fallecieron, mal trato, incluso intromisión del personal de vigilancia en cuestiones que no les corresponden, entre otros aspectos, esperando que ahora sí el titular de la Sedesa, Armando Ahued Ortega ponga atención a las demandas de pacientes inconformes.

Endurecen normas contra conductores ebrios

REDACCIÓN

@DDMexico

El asambleísta Iván Texta declaró que las personas que manejen en estado de ebriedad y provoquen accidentes vehiculares no podrán evadir el arresto inmutable.

Señaló que con esta iniciativa se pretende endurecer las penas que van desde cinco años, así como de 100 a cinco mil días de multa, para los responsables de cualquier percance vial grave.

Como cada tercer domingo de este mes, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) recordó que al año mueren 1.25 millones de habitantes a causa de accidentes de tráfico, cifra que fue obtenida del Informe sobre la Situación Mundial de la Seguridad 2015.

Asimismo, mencionó que factores como la velocidad excesiva o inadecuada, la falta del cinturón de seguridad, el manejo en estado de ebriedad o no utilizar sillas de protección para los menores, han

generado el aumento de los percances de tránsito.

Hasta la fecha, la Ciudad de México es la tercera entidad con más fallecimientos por accidentes de tránsito.

Sin embargo, el Gobierno de la capital ha conseguido la disminución de esta cifra con programas como "Conduce sin Alcohol, el cual desde 2003 ha generado una reducción del 30 por ciento.

Rigo no está exonerado; su salida no es prioridad

Ciudad de México.— A la Comisión Jurisdiccional de la ALDF, se le acabó el tiempo para juzgar y separar del cargo al delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, porque el 14 de este mes debería tener terminado el dictamen para ponerlo a consideración del Pleno, reconocieron legisladores que

llevan el caso.

El Secretario Técnico de la Comisión Jurisdiccional de la ALDF, José Manuel Delgadillo Moreno, dijo que a raíz del mismo, la prioridad de la Asamblea dejó de ser la separación del cargo de Salgado, para dedicarse al diseño financiero de la reconstrucción de miles de viviendas

que perdieron capitalinos.

El panista dijo a Diario BASTA! que el hecho de que ya pa-

só el 14 de noviembre, no significa que el delegado de Morena haya sido exonerado de las acusaciones que pesan sobre él en torno a la mala gestión gubernamental y la utilización de recursos públicos para beneficio personal.

“La separación del cargo de Salgado, ya no es urgente para la Asamblea, porque hay cosas más importantes que eso. Las fechas son lo de menos, porque no prescriben los delitos que se imputan, pero lo podemos dejar para más adelante”, anunció. 

PREVÉN APROBACIÓN HOY

Por ley, víctimas con *depa* de 45m²

■ *El Sol de México* tiene copia del dictamen que discute la ALDF

POR CECILIA NAVA

Sin un censo de las personas que se quedaron sin vivienda por los derrumbes que causó el sismo del 19 de septiembre, sin aclarar qué presupuesto se necesita y las tasas crediticias, la construcción de nuevos hogares para los damnificados

se plantea que sea de 45 metros cuadrados, de acuerdo con la iniciativa de ley que el jefe de gobierno -de la cual *El Sol de México* tienen copia-, envió a la Asamblea Legislativa (ALDF), y que hoy, a dos meses del terremoto, se prevé que sea aprobada.

El Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transforma-

ción de la CdMx no tiene un censo claro del número de damnificados o viviendas, el dictamen no lo especifica, sólo se lee que esta iniciativa nace tras el sismo del 19 de septiembre, pese a esto, se turnó a las diputados. Los legisladores locales definen así el espacio en el que habitarán personas que perdieron sus departamentos de más 80 metros cuadrados, por citar

“
EL INVI SERÁ CLAVE PARA EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN, SE LE DOTARÁ DE MÁS FACULTADES”

LEONEL LUNA LÍDER DE LA ALDF

un contraste con respecto al que pretenden aprobar para las familias sin haberlas escuchados. Para la construcción de la estructural reparable, el gobierno entregará materiales y las víctimas pagarán la mano de obra.

INICIATIVA DE GOBIERNO

Decide la ALDF hogares de víctimas

■ Los damnificados pidieron ser parte de las discusiones del proyecto de ley

POR CECILIA NAVA

Sin un censo de las personas que se quedaron sin vivienda por los derrumbes que causó el sismo

del 19 de septiembre, sin aclarar qué presupuesto se necesita y las tasas crediticias, la construcción de nuevos ho-

Fecha 21-NOV-2017

Página

1-4

Sección Ciudad

gares para los damnificados se plantea que sea de 45 metros cuadrados, de acuerdo con la iniciativa de ley que el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera -de la cual *El Sol de México* tienen copia-, envió a la Asamblea Legislativa (ALDF), y que hoy, a dos meses del terremoto, se prevé que sea aprobada.

El Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CdMx no tiene un censo claro del número de damnificados o viviendas que se necesitan, el dictamen no lo especifica, sólo se lee que esta iniciativa nace tras el sismo del 19 de septiembre, pese a esto, se turnó a las diputadas.

Los legisladores locales definen así el espacio en el que habitarán personas que perdieron sus departamentos de más 80 metros cuadrados, por citar un contraste con respecto al que pretenden aprobar para las familias golpeadas y sin haberlas escuchado, como lo deman demandan los Damnificados Unidos de la CdMx. Para la construcción de la estructural reparable, el gobierno entregará materiales de construcción y las víctimas pagarán la mano de obra.

En el apartado Reconstrucción de Vivienda en Zonas de Propiedad Social se llevará a cabo la construcción de casas de reposición de al menos 45 metros cuadrados, las de daño estructural reparable, el gobierno le entregará materiales de construcción y el damnificado pagará la mano de obra.

En el capítulo dirigido a las personas de escasos recursos y en estado vulnerable y a las viviendas precarias, y sean dictaminadas como inhabitables serán demolidas y se procederá a la construcción, el jefe de gobierno decidirá cómo le va a hacer.

Les van a quitar sus terrenos, en los casos en que no se pueda acredi-

tar la propiedad de manera fehaciente, se analizará la expropiación del inmueble, estipula la Ley.

Las vecindades que resultaron afectadas por el sismo, serán atendidas a través del Instituto de Vivienda de la CdMx (INVI), además las personas que no muestren de forma fehaciente también corren el riesgo de que les quiten las propiedades.

De la reconstrucción de conjuntos habitacionales multifamiliares afectados, se considera un modelo mixto de financiamiento por medio de la construcción y venta de viviendas adicionales. En caso que no opten por esto, tendrán la posibilidad de ceder la superficie edificable que les corresponde con el fin de construir las viviendas adicionales.

No especifica la cantidad, el gobierno apoyará económicamente a los hogares cuyo jefe o jefa de familia haya fallecido o hubiera quedado incapacitado parcial o totalmente a consecuencia del sismo.

Los asambleístas no estipulan el costo económico ni mínimo, tampoco máximo de apoyo que deberá entregar el gobierno de la ciudad a las familias que sufrieron los estragos de la naturaleza. Hasta diciembre deciden el presupuesto.

El Fondo para la Reconstrucción y Recuperación de la Ciudad de México se integrará por gobierno federal, de la CdMx, iniciativa privada, organizaciones no gubernamentales, gobiernos extranjeros y otros.

Cada dependencia o delegaciones otorgará las facilidades administrativas en trámites e Inscripciones en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México.

Aunque la ley de reconstrucción se ha estado programando en las dos pasadas sesiones extraordinarias, y se estima que hoy se suba al pleno.

“

Con el objeto de agilizar la construcción de vivienda de reposición a través del Programa de Vivienda en Conjunto del INVI, las expropiaciones se llevarán a cabo en el menor tiempo posible, para ello se reducirán al mínimo los requisitos establecidos en la normatividad vigente”

“

Se le permite al gobierno de la Ciudad de México celebrar con las instituciones de crédito tasas preferenciales para la reconstrucción de vivienda uni o plurifamiliar”

DICTAMEN

A DOS MESES DEL SISMO

Omiten en censo casas afectadas

A DOS MESES DEL TERREMOTO

Inmuebles dañados, fuera de censo, aún

• Conocedores de sus necesidades, la Organización *Unidos por la Ciudad de México* acudirá a la ALDF para solicitar de manera formal se les incluya en las mesas de trabajo para sacar Ley de reconstrucción

Héctor García

Damnificados de 60 zonas dañadas por el sismo del 19 de septiembre, demandaron al gobierno capitalino ampliar el censo ya que existen muchos inmuebles afectados que no fueron tomados en cuenta y que de continuar así quedarían fuera de los apoyos financieros gubernamentales.

Los damnificados aglutinados en la organización *Unidos por la Ciudad de México*, demandaron participar en los progra-

mas de reconstrucción, porque aseguran conocer cuáles son sus necesidades y alcances para decidir la viabilidad de un crédito bancario para reconstruir sus viviendas.

Los damnificados de los multifamiliares Tlalpan, Unidades los Girasoles, Avenida del Taller, Colonia del Mar y otras, solicitaron a la ALDF que los dejen participar en la elaboración de la iniciativa de *Ley de reconstrucción de la Ciudad de México*, con el propósito de que ninguna persona afectada por el sismo se

quede sin recibir ayuda gubernamental.

Dejaron en claro que todos los damnificados son apartidistas y que por ningún motivo dejarán que los partidos políticos los tomen como rehenes o botín.

Anunciaron que este martes acudirán a la ALDF a solicitar formalmente a los legisladores que los integren en las mesas de trabajo para enriquecer la iniciativa de *Ley de reconstrucción de la Ciudad de México*. @

#DISPOSICIONDEBASURA

“En Morena mienten sobre la EcoPlanta”

ES POR IGNORANCIA O DOLO: SLOMIANSKI; MORENISTAS APLAUDIERON EL PROYECTO

POR MANUEL DURÁN

MANUEL DURAN
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Por ignorancia o dolo, los diputados de Morena en la ALDF mienten respecto al financiamiento de construcción de la planta de termovalorización que convertirá en energía cuatro mil 500 toneladas de basura al día.

El titular de la Agencia de Gestión Urbana (AGU), Jaime Slomianski, respondió a los legisladores que hablan de adquisición de deuda en torno a la EcoPlanta. “Es información falsa que ha generado este grupo de la Asamblea Legislativa, derivada de la firma de las Garantías Financieras para la propia planta.

“Lo primero que señalaron de manera dolosamente falsa fue que la ciudad iba a destinar recursos por 11 mil millones de pesos, costo de la planta de termovalorización, es una planta muy cara y la más grande del mundo con tecnología de punta para convertir la basura en energía eléctrica”, dijo.

Eso, acotó, es el primer dato falso, porque los 11 mil millones de pesos estarán a cargo de la empresa que ganó la licitación.

“Es decir, la Ciudad de México no va a poner un solo peso para construir la planta de termovalorización, primer dato.

“Segundo dato a aclarar. Decir que la ciudad está endeudada por más de 30 años con esta planta de termovalorización es otra falsedad. Para que la Ciudad de México se pueda endeudar tiene que presentar su proyecto o propuesta de deuda ante la Secretaría de Hacienda”, señaló.

Además, recordó, es la Cámara de Diputados quien autoriza el techo de deuda.

“Es lamentable que se esté politizando este proyecto, el más importante del país. No es deuda pública, están falseando información, están señalando que es un proyecto que comprometerá recursos de la ciudad durante 30 años, eso no es posible.

“Hubo varias reuniones para explicar el modelo financiero, tecnológico y los controles

ambientales. Estaban enterados desde hace más de un año, cuando el jefe de Gobierno, en su informe 2016, anunció que se iba a licitar una planta de termovalorización, dio números y características y ¿cómo

es posible que un año después se digan sorprendidos en la ALDF?”, lamentó.

GUSTÓ EL PROYECTO

Desde hace un año, los diputados locales de Morena conocían el proyecto de la planta de termovalorización, pero nunca se opusieron de manera abierta.

Incluso participaron en las mesas de trabajo permanente de las comisiones de Gobierno y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

El legislador César Martínez estuvo en las discusiones del 1 de marzo y respaldó la exposición de Slomianski.

“Coincidió: es un tema vanguardista y que viene plasmado también en la Constitución, el asunto de la sustentabilidad.

“En lo general, pues coincidimos completamente, es necesario, ya no podemos seguir dependiendo del gobierno del Estado de México que nos presen sus terrenos, no puede ser

Fecha 21-NOV-2017

Página 17

Sección CDMX

posible que nos sigan pidiendo sus autoridades informes cuando a los rellenos a los que se envía son particulares”, expuso.

Lo mismo ocurrió con la diputada Beatriz Rojas, de Morena, quien el 17 de mayo reconoció

que el problema de la basura es grande.

“Celebro que se lleven a cabo estas reuniones y qué bueno que traen propuestas políticas públicas para poder trabajar en ellas”, señaló. ●

4.5

TONELADAS
DIARIAS
PROCESARÁ
LA PLANTA.

12.8

TONELADAS
DIARIAS DE
BASURA EN LA
CDMX.

ADEUDO DE DOS MDP A EMPLEADA

Corte analiza la destitución

POR MANRIQUE GANDARIA

Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizan hoy el caso de la posible destitución del delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, por desacato al no indemnizar a una trabajadora despedida en 2003 y que ganó un amparo en 2016.

El pasado miércoles, Monreal anunció que María Aurelia Morales, quien fue despedida de manera injustificada en la administración perredista de Virginia Jaramillo, se le adeudan salarios por dos millones 400 mil pesos, y que durante este año a la demarcación sólo se le asignaron 15 millones de pesos para liquidaciones y salarios caídos, recursos que ya fueron agotados, porque se pagaron diez laudos.

Hasta ayer, el Poder Judicial de la Federación no había informado si Monreal ya había acatado la resolución del juez en el juicio de amparo, donde se mandataba indemnizar

a la trabajadora, por lo que hasta este martes la Corte informará a sus compañeros, si continua con el proceso o retara la propuesta.

La discusión del pleno se orientó en la contradicción que derivó de los diversos puntos de vista que tenían sobre la Ley de Amparo los ministros de la Primera y Segunda Sala.

La delegación argumentó que le era imposible realizar el pago, pues el gobierno central de la Ciudad de México debía autorizarle el presupuesto correspondiente para cubrir el laudo.

La prudencia no puede dejarnos de acompañar, y el movimiento pacífico debe ser una característica, dijo Monreal en un video

En sus argumentos, Monreal señala que tiene todos los oficios que ha enviado a la subsecretaría y a los

ministros para demostrar que no está en desacato. "En todo caso pido la destitución de quienes sí lo están, no yo. No estamos en desacato, hemos hecho lo pertinente", aseguró.

El jefe delegacional advirtió que mientras el gobierno central no autorice la creación de la plaza, no habrá manera de restituir a la quejosa en su puesto, por lo que solicitó a la ALDF otorgar recursos suficientes a las demarcaciones para cumplir con las sentencias emitidas.

SE QUEDA EN MORENA

Ayer Ricardo Monreal anunció que en un acto de congruencia, atendiendo a la historia y a la lucha que millones de mexicanos y mexicanas han dado durante los últimos 20 años, ha decidido quedarse en la organización social y política que contribuyó a fundar: Morena.

Cónclave

Tirones de Cabello y Mordidas en la ALDF: Apuesta de Morena a la Ingovernabilidad

ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS

La historia comenzó desde el inicio de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), cuando los 20 diputados locales de Morena decidieron no participar en el trabajo de Comisiones y ahora todo lo quieren condicionar en las sesiones del pleno del órgano legislativo.

Así, el pasado jueves 7 de noviembre, ante la actitud de la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista Fior Ivone Morales Miranda, de quererle dar trámite en el orden del día a una moción suspensiva que presentó su partido sin que hubiera acuse de recibo por parte de Servicios Parlamentarios y al no proceder, permitió la toma de la tribuna por parte de sus correligionarios, la cual terminó en jalones de cabellos a la diputada del PRD Rebeca Peralta —quien fungía como vicepresidenta— y mordidas por parte de la diputada morenista María Eugenia Lozano Torres a la diputada de Movimiento Ciudadano, Nury Ruiz. Ante tal actitud fue destituida y se eligió por mayoría al pevemista Fernando Zárate Salgado como nuevo presidente de la Mesa Directiva por el mes de noviembre.

Sin embargo, el pasado martes 14 de noviembre nuevamente boicotearon la sesión ordinaria y con megáfonos, mantas y gritos interrumpieron el orden del día. A pesar de que trataron de reventar la sesión y tras hora y media de gritos y sombrerazos, los diputados comandados por César Cravioto salieron del salón de plenos.

Hay más aún: cada día de sesión hay acarreo de niños, mujeres y hombres para que se manifiesten y hagan plantón a las afueras del recinto legislativo de Donceles y Allende, donde cada vez muestran más actitudes agresivas. Son azuzados por los diputados morenistas quienes les prometen recursos para la reconstrucción de casas para afectados de los sismos del pasado 19 de septiembre.

Ante esto, en conferencia de prensa ese mismo día, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada sentenció: "...de persistir en su actitud los diputados de Morena, serán denunciados penalmente con base en los artículos 216 y 266 del Código Penal Federal, porque cometen el delito de coalición de servidores públicos para impedir los trabajos del órgano legislativo, lo que claramente es una actitud facciosa contrariamente para lo que fueron electos por los ciudadanos que les encomendaron una responsabilidad".

Así, la sanción que establece el Código Penal es de 2 a 7 años de prisión, una multa de 100 a 300 veces el salario mínimo vigente y la inhabilitación en el cargo hasta por 7 años.

Sin embargo, el también coordinador de los diputados del PRD, Luna Estrada haría un último intento: "Hago un llamado a los diputados de Morena para que permitan los trabajos del órgano legislativo, que se conduzcan con respeto, que acaten las disposiciones de este órgano legislativo", aseveró. "Nuevamente Morena mantiene una actitud facciosa... no se conducen con respeto, no acatan las disposiciones contempladas en la Ley Orgánica y el Reglamento Interior del órgano legislativo", añadió.

Leonel Luna sostuvo: "No solamente no se integraron a las Comisiones, sino que su coordinador no ha asistido con regularidad a las sesiones de la Comisión de Gobierno sin presentar justificación o comprobante alguno, por lo que se solicitará su salida de este cuerpo colegiado".

En contraofensiva y en conferencia de prensa el pasado miércoles 15 de noviembre, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, César Cra-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-NOV-2017

Página 14

Sección Suplemento

voto diria: "que cada quien se quede con su golpe", ni nuestra diputada Flor Ivone Morales ni Fernando Zarate se queden en la Mesa Directiva, "sino que se vuelva a elegir nuevo presidente", propondría, y concluiría diciendo que de no aceptarse por parte de los demás grupos parlamentarios, entonces recurrirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

NO HAY...

Leonel Luna



No hay parálisis legislativa en la ALDF, ni se endeudará a los afectados por el sismo

En las últimas sesiones en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hemos sido testigos de actitudes de algunos diputados que no corresponden a la civilidad política.

Sin embargo, el trabajo legislativo no se ha detenido. Hemos tenido reuniones de trabajo y durante estas sesiones se han aprobado diversas leyes y puntos de acuerdo, además de atender a grupos de familias afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre.

Es lamentable que mientras los diputados de Morena tratan de impedir las actividades de la ALDF con la intención de evitar a toda costa la aprobación de la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, el resto de legisladores de los grupos parlamentarios seguimos trabajando en el dictamen de esta ley que será de gran apoyo para las familias que perdieron su patrimonio.

Es falso que esta ley vaya a endeudar a los afectados por el sismo. Hay quienes están muy interesados en crear un clima de encono, y lo peor de todo, es que afirman cosas que son falsas.

Quienes sí trabajamos estamos buscando alternativas y modelos de atención para cada caso porque el sismo del 19 de septiembre provocó más daños comparado con 1985 porque afectó a diversas delegaciones, sobre todo del poniente de la Ciudad de México.

Repito, no hay intención de endeudar a nadie. Los legisladores trabajamos en una propuesta que tenga

un alto contenido social, dé prioridad a los derechos humanos de quienes perdieron su patrimonio, impulse las herramientas jurídicas para la operatividad de los recursos, además considera que el gobierno de la CDMX debe asumir los costos de estudios, dictámenes técnicos de inmuebles dañados y otorgue facilidades administrativas e incentivos fiscales.

Pero lo más importante, es dentro de los modelos de vivienda para atender las demandas de las familias afectadas, estamos buscando que el gobierno de la Ciudad de México se haga cargo del pago de la mayoría de las viviendas, a través del Fondo de Reconstrucción.

Otra de las acciones en la que trabaja la ALDF, es la aprobación de un presupuesto para atender a los afectados del sismo, durante la discusión del paquete presupuestal del gobierno de la Ciudad de México para el 2018 se considerarán recursos para el Fondo para la Reconstrucción.

Por eso, es falso lo que algunos han pregonado. No hay peores enemigos que la mentira y la manipulación, y eso no se vale en estos tiempos tan difíciles para los damnificados del sismo.

Seguimos trabajando, es un instrumento jurídico muy importante. Ejemplos de ello es el caso del Conjunto Habitacional Multifamiliar de Tlalpan y otros como Girasoles, que no entrarán en ningún esquema de crédito por las condiciones que enfrentan, al igual que casos registrados en Gitana, en Tláhuac, u otros en la Colonia Portales, en Benito Juárez.

Éstos se considerarían partiendo de un estudio socioeconómico para ser financiados por el gobierno de manera integral.

Incluso, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, ya trabaja en la construcción de casas en Xochimilco, Álvaro Obregón y próximamente en Tláhuac, las cuales son gratuitas.

Por lo anterior, puedo decir que tanto la ALDF como el gobierno local estamos dando la prioridad a la implementación del Fondo de Reconstrucción de la CDMX en la ley, por lo que es falso lo que afirman lo contrario y sólo buscan confundir a la población afectada por el sismo.

Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF

Rozones

No al dedazo

La exigencia de que la elección del candidato a la Presidencia del Frente Ciudadano sea clara y transparente ya es el pan nuestro de cada día y lo mismo aparece en inmuebles panistas que ante las cabezas de ese partido. Ayer, durante la presentación de la Plataforma Electoral en el INE, en lo que se pintaba como una fiesta de unidad salieron a relucir mantas en las que se leía: "No al dedazo", con la exigencia de un proceso abierto y democrático. El método se está convirtiendo en una piedra en el zapato.

Tribus del PRD van por método democrático

Los integrantes de las tribus más influyentes y con el mayor número de consejeros en el PRD: Vanguardia Progresista, de **Héctor Serrano** y Alternativa Democrática Nacional de **Héctor Bautista**, pugnan con fuerza en las negociaciones del convenio del Frente Ciudadano que el método de selección del candidato presidencial sea transparente hacia la ciudadanía y democrático. Ya lo lograron dentro del Consejo del sol azteca y van en la ruta para convencer al PAN y a Movimiento Ciudadano.

Raspón de FCH al Frente

El que rápido brincó contra la propuesta del Frente Ciudadano por México de destinar una renta universal a todos los mexicanos fue el expresidente **Felipe Calderón**. "Ajá, ¿y de dónde van a sacar los recursos? Peor aún, si también proponen bajar impuestos. Son las viejas recetas populistas que llevan al déficit público", escribió en Twitter. Uf, y ya traía una carretada de *likes* y *retuits*.

Monreal se queda en Morena

Quien cerró la puerta a las especulaciones y mostró su lealtad al proyecto que creó y vio nacer es **Ricardo Monreal**. Ayer, el delegado en Cuauhtémoc colgó un video en Twitter en el que dejó en claro su permanencia en Morena y mencionó que con esa decisión se está poniendo del lado correcto para México.

Luna garantiza vivienda a damnificados

Para la tranquilidad de los cientos de capitalinos que resultaron damnificados por el sismo del 19 de septiembre, desde la Asamblea Legislativa capitalina en voz del perredista **Leonel Luna** se dio a conocer que en la Ley de Reconstrucción que analizan los diputados, está garantizada la reconstrucción y reparación del multifamiliar de Tlalpan, del unifamiliar en Xochimilco, así como de viviendas en Tláhuac, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Cuajimalpa. Sin duda, una buena noticia.

Fiscalía mexiquense, rápida y eficaz

> **D**onde se actuó con rapidez y profesionalismo, y siempre de manera coordinada, fue en la Fiscalía General del Estado de México en el caso de la agresión al vicepresidente de Televisa, **Adolfo Lagos**. En sólo unas horas, la Fiscalía que encabeza **Alejandro Gómez** realizó peritajes, exámenes, la reconstrucción de los hechos... hasta ahora, todo apunta a que el intento de asalto propició una mala reacción de los escoltas, que al final hirieron al directivo. Los estudios siguen y la búsqueda de aquellos ladrones también.

El Bronco quiere más promoción

> **E**l gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**, *El Bronco*, ya salió con la puntada de que pedirá al INE acceso a spots en todo el país para lograr su meta de recolección de las 866 mil firmas, necesarias para lograr la candidatura independiente a la Presidencia de la República. Resulta que el expriista quiere tener "la misma condición" que los partidos políticos; ¿no se supone que para eso se convirtió en apartidista?

EL CABALLITO**Delegado de Cuajimalpa, en la tablita**

Miguel Ángel Salazar anda tronándose los dedos porque, nos dicen, podría correr la misma suerte que el delegado en Venustiano Carranza, **Israel Moreno**. Según nos platican en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) están por resolverse dos casos por no acatar laudos laborales de los años 2002 y 2010. Si bien don Miguel Ángel ya cubrió los adeudos, aún está pendiente la reinstalación de los empleados, como lo dictaron los jueces. Aquí el tema es que el Gobierno capitalino no le ha dado la autorización de la creación de esas plazas. En lo que coinciden algunos delegados que se encuentran en esta

situación es que es en la administración central donde se atorán muchos casos por resolver. Por ello, ya demandaron la agilización de dichos trámites, pues está en riesgo su puesto, como sucedió con don Israel.

Sin acuerdo Sheinbaum y Mancera

La jefa delegacional en Tlalpan, **Claudia Sheinbaum**, no ha logrado llegar a un acuerdo con el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, para definir quién será la persona que se quede encargada de la administración ahora que se vaya a la campaña para la jefatura de Gobierno, que ya está próxima. Ese es un tema que le preocupa mucho a la morenista, pues necesita a alguien de todas sus confianzas que no le vaya a abrir un frente durante

la campaña. Por este motivo, según comentan por la delegación, doña Claudia no presentó ayer su licencia definitiva al cargo como lo había anunciado. Hasta la semana pasada, nos dicen, Sheinbaum, la principal interesada, no había propuesto ningún nombre a Mancera. A ver si le alcanza el tiempo.

Ley de reconstrucción no tocará publicidad

Uno de los temas que están atorados en la Asamblea Legislativa es la ley de reconstrucción, pero ello no preocupa en lo más mínimo a los representantes de las diversas asociaciones que aglutina a la industria de la publicidad, pues aseguran que ya cabildearon con los diputados para que no los toquen, principalmente con algunos priístas como **Adrián Rubalcava** e **Israel Betanzos**. El tema es que en dicha normatividad se busca regular la instalación de publicidad en las azoteas para evitar que sean un riesgo, como sucedió con el edificio de Viaducto y Torreón. Este es un asunto delicado, en el que los publicistas aún no deberían cantar victoria.

Las presiones del fiscal del Edomex

Quien ya no ve lo duro, sino lo tupido, es el fiscal general de Justicia del Estado de México, **Alejandro Gómez Sánchez**. Primero se trasladó a Costa Rica para acudir a la audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre las agresiones y violaciones de que fueron víctimas varias mujeres de Atenco. Apenas llegó y está con la obligación de resolver el homicidio del directivo de Televisa, **Adolfo Lagos**, donde las cosas comienzan a enredarse. La tensión aumentó luego de que el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, y el propio gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo** se comprometieron públicamente a resolverlo.



Política Ciudadana

Édgar Lira

Claridad

Es lo que pide el Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, al Frente Ciudadano por México, que por cierto registró su coalición ante el Instituto Nacional Electoral.

Mancera ha sido claro, es más ayer lanzó una advertencia: "si se pretende hacer una decisión por dedazo yo no estoy dispuesto a ir. Si no hay un método claro y abierto con el que estemos satisfechos todos, no voy", sentenció.

El Jefe de Gobierno señaló que no puede haber simulación en el proceso, porque este caería por su propio peso y la ciudadanía no se dejará engañar. Así o más claro.

Registrada

Finalmente quedó registrada ante el INE la coalición del Frente Ciudadano por México, conformado por PRD, PAJ y Movimiento Ciudadano.

Lo novedoso a decir de la dirigente nacional del PRD, Alejandra Barrales, es que construirán una plataforma político-ciudadana, y la voz de la población será determinante para elaborar su Plan Nacional de Desarrollo.

En su oportunidad, el líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, dijo que el que el FCM nació tras aceptar que se equivocaron en elecciones pasadas al priorizar nombres y candidaturas, sobre los ciudadanos.

A ver cómo le va al Frente a la hora de repartir el pastel de las candidaturas.

Va para esta semana la Ley de Reconstrucción

Así lo dijo el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Asamblea Legislativa, Mauricio Toledo.

"Hemos estado trabajando en Comisiones para darle salida a esta Ley, no vamos a parar por la inestabilidad que han creado los diputados de Morena al convertir el recinto en un circo por sus actuaciones. Esta Ley es prioridad para los habitantes de la CDMX y esta semana va en Comisiones, para que no se politice el tema de la reconstrucción con intenciones electorales como se vio el pasado domingo en la marcha".

CIUDAD PERDIDA

► Alianza por reventar ► La imposición panista ► El ardid priísta

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Como se había previsto en muchos frentes, la alianza espuria que contendría en la carrera por la Presidencia de la República con un solo candidato está a punto de reventar.

Para Movimiento Ciudadano, igual que para el PRD, lanzar una convocatoria para que se elija a un representante de las fuerzas de la derecha —PRD, PAN y MC— mediante una medición abierta es una condición sin la cual no podría haber frente, pero el PAN no puede aceptar esa condición.

Por más que algunos azules levanten la pancarta y la voz exigiendo un método democrático para tener candidato, sus estatutos —que no contemplan el gobierno de coalición, y mucho menos las alianzas con grupos supuestamente de izquierda— no lo permiten, sólo hablan de elección interna.

Eso lo sabe Miguel Ángel Mancera, quien después de una reunión con los agentes más duros de la derecha panista, declara que él no entrará a un juego

donde el dedo azul señale al candidato del frente, condición que debería haberse tenido en cuenta desde el principio y que hace imposible la alianza, a menos, eso sí, que el PAN determine cambiar sus estatutos de aquí a mañana.

La otra opción para ignorar lo que el jefe de Gobierno señala como condi-

ción, es que el sol azteca acepte la imposición del panismo y haga suyo al candidato panista, lo que pondría, teóricamente, en un predicamento a Miguel Ángel Mancera.

Desde la óptica *chucha* sacrificar a Miguel Ángel Mancera es lo de menos; es muy posible que para ellos su verdadero candidato sea Ricardo, el joven facho, Anaya. Pero no parece fácil, dentro del PRD hay quienes están dispuestos a tronar la alianza en caso de que sea el PAN el que escoja al candidato.

Miguel Ángel Mancera no parece ser quien se arrodele frente a los azules, y en el PAN no hay forma de cambiar los estatutos para que Anaya compita en una elección abierta, por ejemplo, contra Mancera. Así que más allá de la bárbara plataforma política que presentaron ayer azules y amarillos, hoy más que nunca son muy escasas las posibilidades de que la alianza espuria tenga éxito, cuando menos en lo que a un candidato común a la Presidencia de la República se trata.

Vistas así las cosas, el 14 de diciembre, fecha límite para presentar candidatos, está aún muy lejano, y podrán suceder varios fenómenos políticos de mayor interés, como, por ejemplo, que algunas figuras priístas decidieran apoyar a Andrés Manuel López Obrador, que muchos panistas decepcionados y sin opción miraran hacia la izquierda morenista, y que se empiece a gestar un nuevo movimiento

político que responda con decisión y con rumbo a las urgencias del país.

Eso no quiere decir, de ninguna manera, que el esquema que propuso el PRI desde hace cuando menos tres años, el del gobierno de coalición, se haya terminado. La trampa la pusieron hace rato, sólo faltan los ingenuos que vayan a caer en ella y luego declaren que con eso buscan acabar con el priísmo.

DE PASADITA

Pocos son los aires que pueden beneficiar al PRD para la elección que viene, pero uno de esos pocos es que la repartición de lugares para el Senado, por ejemplo, tendrá que hacerse con equidad de género y no hay muchos nombres de mujeres que pudieran ir por esa posición con posibilidades de triunfo.

Uno de esos escasos nombres es el de la diputada Nora Arias, a quien la grilla quisiera dejar fuera, pero a quien la ley podría llevar a competir por un lugar en el Senado, donde, seguramente, haría un muy buen papel. Ojalá y los amarillos se den cuenta.



DESDE DONCELES

Galileo

Empleos en juego

Alrededor de 25 mil empleos están en juego con la nueva ley de publicidad exterior que cocinan legisladores para ordenar este sector en la cual están involucradas cerca de 50 empresas a lo largo y ancho del territorio de la Ciudad de México.

El Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de la ALDF, Juan Gabriel Corchado Acevedo, se echó a cuestras la defensa de la base trabajadora de este sector, al señalar que la Asamblea busca proteger a las empresas generadoras de recursos, pero sobre todo de empleos por que hacen falta en la ciudad.

El diputado aliancista dejó en claro que desde la ALDF, se protegerán aquellas empresas de publicidad exterior que siempre han actuado en la legalidad, por lo que las invitó a acercarse a la Asamblea en el ar-

mado de la iniciativa de publicidad exterior para que ninguna de sus propuestas quede fuera.

De acuerdo con organizaciones civiles, en la Ciudad de México existen más de cinco mil anuncios de publicidad exterior en azoteas de edificios, puentes, bajo puentes, estructuras metálicas, postes y árboles, de los cuales el 50 por ciento son irregulares y violan la ley.

En repetidas ocasiones, el diputado aliancista ha señalado que se busca que ninguna empresa de publicidad exterior afiliada a la AMPE o CANACINTRA se quede sin participar, sin embargo, lamentó que aquellas que actúan al margen de la ley sean las que solitas se hayan marginado.

“Entonces qué quiere decir esto, que muchas operan fuera de la ley y por lo tanto desde el inicio habrá que darlas de baja. Aquellas que no quieren acudir a presentar sus pro-

puestas solitas se estás descartando”. Así o más claro

LA CDMX SUFRE POR FALTA DE AGUA; EPN ABONA A LA CAUSA

Pues nada, que la administración peñista aprovecha cualquier foro y cualquier vocero como el mexiquense Eruviel Ávila, para presumir que la Ciudad de México camina gracias a sus buenos oficios.

Sin embargo, la realidad es terca y caprichosa que solita desmiente a los priístas.

Cosa de recordar que desde diferentes trincheras la Secretaría de la Comisión del Agua de la ALDF, Janet Hernández, ha denunciado el poco interés de la federación para dotar de recursos económicos a la capital para abastecer del vital líquido a los habitantes de la metrópoli.

El regateo de recursos financieros a la Ciudad por parte de la administración peñista es de tal magnitud que la legisladora perredista ha lanzado la voz de alerta que la urbe se muere de sed, pues los recursos federales aprobados para el Fondo de Capitalidad en nada ayudan a resolver el problema. 3



TRAPECISTA

ATREVIDO. El titular de Finanzas del gobierno de Puebla, **Raúl Sánchez Kobashi**, era hasta ayer el único en registrarse como aspirante a titular de la ASF. ¿El puente habrá retrasado el registro de más candidatos o hay desinterés? El 27 concluye el registro, a ver cuántos más llegan a la final el 9 de diciembre.



ENANOS. Las negociaciones de los integrantes del Frente Ciudadano por México para definir el método de selección del candidato presidencial comenzarán estas semanas, y a pesar de que tienen casi 20 días para hacerlo, **Miguel Ángel Mancera**, **Rafael Moreno Valle** y **Silvano Aureoles**, que han hecho público y reiterativo que van por la silla presidencial, presionan con un pie en el acelerador. Nos dicen que estas reuniones serán con los líderes de los partidos y los aspirantes, pero aún no hay fecha para el primer encerrón.



ZANCOS. En el Estado de México los aspirantes para contender de manera independiente a algún cargo de elección popular tendrán hasta el 17 de diciembre para manifestar su intención, según lo informó el Instituto Electoral de esa entidad. Los que logren ser acreditados como aspirantes a diputados tendrán un plazo de 45 días para recabar apoyo ciudadano; y en el caso de los aspirantes a cargos municipales tendrán 30 días; en ambos casos la fecha corre a partir del 24 de diciembre del 2017 y hasta el 22 de enero y 6 de febrero del 2018, respectivamente.



PAYASO ENOJADO. La ausencia del delegado en la Cuauhtémoc,

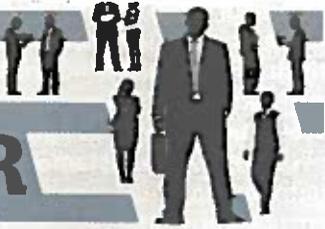
Ricardo Monreal, en más de cuatro congresos y asambleas nacionales de Morena, sumada a la de ayer en el Auditorio Nacional, ha sorprendido a algunos. Y aunque **Andrés Manuel López Obrador** diga que "no se va Monreal", sus acciones dicen lo contrario. Al tiempo. Quien sí asistió a la convención guinda fue **Claudia Sheinbaum**, quien fue arropada por las huestes del lopezobradorismo y aprovechó para condenar la corrupción y prometer seguridad en la CDMX.



REFLECTORES. El apoyo a los damnificados del sismo del 19-S ha decaído las últimas semanas, sobre todo en víveres e insumos para proporcionar comida a los afectados. La asambleísta del PAN, **Wendy González Urrutia**, pidió al gobierno capitalino y a la población mantener el apoyo "pues hay personas que continúan en los albergues". Demandó a las autoridades de la Ciudad de México que garanticen el derecho humano a la alimentación, que han promovido durante todo el sexenio.

fuentes@eleconomista.com.mx

REDES DE PODER



El futuro del Frente

La moneda está en el aire para **Ricardo Anaya**. Si desea ser el candidato del **Frente Amplio por México** deberá sacar un as bajo la manga o de plano recurrir a un brujo de **Catemaco**, porque

no se ve la salida al enredo que está haciendo. Y es que para muestra de esto está lo que dijeron **Rafael Moreno Valle** y **Miguel Ángel Mancera**, o se elige el candidato con un método democrático o se van del **Frente**.

Todo indica que hacer eso no le da toda las posibilidades al panista, así que los está llevando a un laberinto. Atentos.

Última llamada

Hoy regresan los diputados y senadores tras el reciente puente-el segundo de noviem-

bre- y a menos de un mes de que culmine el periodo ordinario de sesiones están quizá ante la última oportunidad de sacar algunos de los numerosos pendientes de esta legislatura. Sobre la mesa hay

un tema que parece, en el papel, prioritario y es la resolución de la **Ley de Seguridad Interior** que regularía la actuación de las **Fuerzas Armadas**, una normativa que ha traído un activismo nunca antes visto de los militares. ¿Será que por fin den un paso al **Frente** los legisladores ante este llamado inédito?

Viejo lobo

Con apenas unas semanas al frente del **PRI** en la **Ciudad de México** el ex gobernador **Eru-**

viel Ávila empezó a mover sus fichas para posicionar al partido

en la capital del País. Entre los movimientos más significativos está el nombramiento de **José Encarnación Alfaro** al frente de la **Secretaría de Operación Política**. **Alfaro** es de esas especies raras que operan por tierra pero también arrastran el lápiz. Otra ventaja es que es bien visto tanto por **Manlio Fabio Beltrones** como por **Emilio Gamboa** en el **Senado** y **César Camacho** en la **Cámara de Diputados**.

**LITURGIA
POLÍTICA**

FRANCISCO BUSTILLOS

*En la lucha sólo
quedan Osorio, Meade
y Eruviel*

Según Eruviel Ávila, en el combate por la candidatura presidencial del PRI sólo quedan Miguel Osorio Chong, José Antonio Meade y él mismo.

A Aurelio Nuño, José Narro y Enrique de la Madrid los estaría considerando el PRI para sacrificarlos en la lucha por la Ciudad de México contra Morena y la alianza del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

En una declaración a Reforma que pasó inadvertida a causa del puente revolucionario, el responsable de reconstruir al PRI en la capital de la República dijo que cualquiera puede ser el candidato; "puede ser uno local; no lo descarto; posiblemente un jefe delegacional; algún legislador...", y después de ellos "algún perfil del gabinete federal", y a continuación soltó los nombres de los secretarios de Educación, Salud y Turismo.

El ex gobernador del Estado de México relevó como líder del prísmo capitalino a Mariana Moguel, la hija de Rosario Robles, que terminó de destruir lo poco que escapó al vandalismo de Marfa de los Ángeles Moreno, Beatriz Paredes, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Jesús Silva Herzog y Alfredo del Mazo Padre.

Nadie acierta a explicar por qué Eruviel fue enviado a la Ciudad de México. ¿Por castigo, por no sacar mejores núme-

ros para Del Mazo hijo? ¿Para no hacer sombra al resto de precandidatos priístas a la Presidencia, que, salvo el secretario de Gobernación, no tienen la mínima experiencia en cuestiones electorales? ¿O para despistar a quienes sienten segura la candidatura presidencial?

Más allá de las causas del exilio temporal de Eruviel a la Ciudad de México, importa destacar que en su selección de posibles candidatos para suceder a Mancera podría confirmar la sospecha de que el combate por la Presidencia se está dando sólo entre Osorio y Meade.

Ahora bien, todo depende de la instancia en la que ahora acuerda. ¿En su condición de ex gobernador mexiquense mantiene contacto directo con el Presidente Peña Nieto o su nivel sólo llega a su jefe en primera instancia, Enrique Ochoa Reza?

Parece irrelevante y ociosa la especulación, pero no es así.

Así como Emilio Gamboa pudo haberse sacado de la manga los nombres de Osorio, Meade, Nuño y Narro, y decir que Eruviel y De la Madrid sólo están haciendo su lucha, en tanto que aún no ha hablado con su "Hermanito", Manlio Fabio Beltrones, pudo hacer lo mismo el delegado especial del PRI en la Ciudad de México.

Pero ni Gamboa ni Ávila son de ese estilo: si dan un paso es porque se los ordenan o lo consultan. Con ellos no cabe la espontaneidad.

¿Fue Peña Nieto quien dijo a Eruviel mencionar a Nuño, Narro y De la Madrid, o sólo se los quitó de en medio para competir con Osorio y Meade?

Por lo demás, Eruviel se aventó otra declaración válida no sólo para quien sea candidato por la Ciudad de México, sino por la Presidencia: "Necesitamos un candidato de piel gruesa para escuchar peticiones, reclamos, que tenga la humildad de recorrer las colonias, los mercados; de meterse a Tepito. Que tenga la voluntad y que venga con el espíritu ganador, el espíritu de triunfar aquí en la Ciudad. Quien no se la crea no tendrá cabida".

¿Quién del elenco priísta tiene la piel gruesa?



Sueños guajiros del PRD

De veras el PRD cree que puede tener la Presidencia de la República y la Jefatura de Gobierno de la CDMX al mismo tiempo, sobre todo siendo un partido prácticamente en vías de extinción que necesita ser salvado por otros para subsistir?

Porque la loca idea de una parte de sus militantes de que el Frente Ciudadano lance como candidato presidencial a **Miguel Ángel Mancera** está fuera de toda proporción.

¿Qué ofrecen el PRD y su jefe de Gobierno al PAN como para querer quedarse no con la tajada más grande del pastel, sino con el pastel completo?

Visto el asunto con frialdad, a quien en realidad le urge que lo arrope el Frente es al PRD, pues a nivel federal los amarillos están en el hoyo y en la CDMX perderían el gobierno si van solos, sobre todo por la pésima administración de los últimos años.

Pero, independientemente de todo, ¿qué méritos creen tener los amarillos para aspirar a que le den la candidatura presidencial a alguien que ni en su propia ciudad quieren, pues las encuestas son bastante claras en el sentido de que su gobierno ha sido el peor?

¿Qué no les cae el veinte a los perredistas que si siguen dependiendo de quien como candidato los llevó a los mejores números de su historia, pero como gobierno a los peores, les podría repercutir en una derrota electoral aplastante en 2018 en la capital?

¿Por qué piensan **Mancera** y sus jilgueros que el PAN tendría que poner toda su estructura nacional al servicio de alguien que ha demostrado que la administración pública le queda grande?

Hasta pareciera que el jefe de Gobierno y sus aliados están jugando en favor del PRI para reventar el Frente, que bien construido tendría oportunidad de ganar tanto la Presidencia de la República como la CDMX.

Eso de que **Mancera** amenace con salir del Frente si no hay elección abierta despierta,

al menos, cierto *sospechosismo*, sobre todo porque no dice que en caso de bajarse del camión qué hará.

Porque candidato independiente ya no puede ser, y si va por algún otro partidito sólo haría el ridículo. Es más, si el PRD se animara a lanzarlo en solitario a la Presidencia de la República, en una de esas hasta los votos les disminuye en la CDMX.

Nadie quisiera pensar que los operadores del jefe de Gobierno tengan una vela prendida en el PRI para que, en caso de emergencia, puedan asegurar *hueso* el próximo sexenio en caso de ganar.

Porque si el PAN va solo en ambas elecciones, por supuesto que sus posibilidades para llegar a Los Pinos disminuyen, aunque no dejarían de ser competitivos: en la CDMX podría aspirar a conservar lo que tiene.

Pero si el PRD va solo, en el país quedaría prácticamente desaparecido y en la capital seguramente entregaría el poder a Morena. No sólo el del gobierno central, sino de la mayoría de las delegaciones e incluso de la ALDF.

¿Entonces, por qué esos sueños guajiros de los amarillos queriendo todo el pastel, cuando en realidad están en extinción?

CENTAVITOS... Simpatizantes de Morena publicaron ayer una invitación para bloquear hoy la ALDF, donde se discutirá la iniciativa de Ley para la Reconstrucción de la CDMX, pendiente de aprobación. Allá ellos si quieren llamar a bloquear, pero al menos deberían cuidar su ortografía. El desplegado dice: "*Extgamos* que no aprueben la Ley Mancera para la Reconstrucción". Y nosotros exijamos que revisen su ortografía, sobre todo porque, entre los firmantes del llamado, está **Mayela Delgadillo**, que antes de asumirse como activista de Morena fue muchos años reportera y al menos debería saber escribir.

¿Qué ofrecen el PRD y su jefe de Gobierno al PAN como para querer quedarse no con la tajada más grande del pastel, sino con el pastel completo?

[¿SERÁ?]



Se tambalea edil de Durango

Nos cuentan que empieza a complicarse el panorama al alcalde panista de la ciudad de Durango, José Ramón Enríquez, pues la Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Federal

Electoral afirma que el funcionario pudo haber echado mano de recursos públicos para la promoción de su imagen. Por lo pronto, la mencionada autoridad judicial ordenó que la Unidad de lo Contencioso Electoral del INE, de Lorenzo Córdova, inicie el procedimiento para investigar al Canal 10 de Televisión Duranguense, toda vez que ésta fue la vía por la que se publicaron diversos promocionales y propaganda personalizada del edil en cuestión. ¿Será?

Rezago legislativo

Platicábamos la semana pasada de los múltiples pendientes que se tienen en el Congreso de la Unión a tan sólo ocho sesiones de que culmine el actual periodo legislativo. Pues bien, nos dicen que en la Asamblea Legislativa también se cuecen habas, ya que en medio de la parálisis por la Mesa Directiva ocasionada por el grupo parlamentario de Morena, a los asambleístas se les vencen los plazos para aprobar la Ley Orgánica de Alcaldías, la Ley de Reconstrucción de la Ciudad y hasta el Presupuesto de la capital para 2018, dictámenes que deberán quedar listos antes de concluir diciembre. Faltan también, nos comentan, más de 160 nombramientos

del Sistema Local Anticorrupción, mismos que debieron efectuarse a inicios del presente mes y que quedaron congelados por los daños que se registraron por el sismo del 19 de septiembre. ¿Será?

Sirven a su estado, y el Gobierno los olvida

En Veracruz se preguntan si el gobernador Miguel Ángel Yunes está enterado de que familiares de ex policías ministeriales -quienes fallecieron por causas médicas y otros en cumplimiento de su deber-, así como de ex elementos que fueron dados de baja por incapacidad en su salud, llevan casi dos años reclamando indemnizaciones, pero ni el fiscal general del Estado, Jorge Winckler Ortiz, ni Gabriela Reva Hayón, oficial mayor de la Fiscalía, han sido capaces de atender y darle una solución a esta situación que, sobra decir, ya es muy desesperante para viudas y ex policías. Los quejosos dicen que cada semana reciben el típico: "Su pago no ha salido, no hay dinero y, lo más seguro, será en enero de 2018". ¿Será?

Desocupan oficinas

Por cierto, nos cuentan que de las Secretarías de Gobernación y de Hacienda comenzaron a salir algunos muebles... Por lo que nos explican, no es mobiliario de un director o jefe de área; al contrario. Por los movimientos podría tratarse de alguna cabeza; tal vez, y sólo tal vez, de secretario aspirante a Presidente. ¿Será?

La disputa por la CdMx

HÉCTOR TENORIO

El temblor del pasado 19 de septiembre retrasó los planes del jefe de Gobierno de la CdMx, Miguel Ángel Mancera Espinosa de convertirse en precandidato del Frente Ciudadano por México. A esto se añade la disputa que actualmente mantiene con el dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, ambos quieren el control de la Asamblea Legislativa. Tal desgaste podría hacerlo perder la carrera contra el líder panista Ricardo Anaya Cortés que continúa siendo el favorito para llevarse la candidatura presidencial del PAN, PRD y del Movimiento Ciudadano.

Vale la pena preguntarse: ¿Mancera Espinosa sería capaz de retener el poder en la capital del país? es poco probable. No obstante, mantiene vivo su deseo de ser el candidato presidencial. Por lo pronto, cuenta con el apoyo de las distintas tribus del Sol Azteca encabezadas por Alternativa Democrática Nacional (ADN), Iniciativa Galileos, Izquierda Democrática Nacional (IDN). Además el gobernador de Morelos, Graco Ramírez Abreu lo consideró como el mejor posicionado en las encuestas.

En cambio, otros perredistas no quieren dejarle el paso libre, entre ellos están Nueva Izquierda (NI) y Foro Nuevo Sol (FNS), las dos expresiones han manifestado su preferencia por el mandatario michoacano Silvano Aureoles Conejo que descalificó el posicionamiento de Ramírez Abreu, lo acusó de ser un palero de Mancera Espinosa e incluso reprobó que quiera dejar en su lugar a su hijastro. Los ánimos están calentando-

En el lejano caso de que el jefe de Gobierno de la CdMx fuera el candidato del frente, afectaría los intereses de López Obrador quien necesita ganar holgadamente la capital del país.

se y esto quedó reflejado en el debate televisivo entre el exgobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, Mancera Espinosa y Aureoles Conejo, los tres se atacaron y el jefe de gobierno capitalino fue quien mejor librado salió. Exigieron un método democrático que permita elegir al candidato presidencial del Frente Ciudadano por México. En este punto se opone el dirigente panista Ricardo Anaya con el pretexto de que en una votación abierta podrían intervenir los priistas.

En el lejano caso de que el jefe de Gobierno de la CdMx fuera el candidato del frente, afectaría los intereses de López Obrador quien necesita ganar holgadamente la capital del país así concentrarse en otras plazas donde el escenario es menos halagador. Cabe recordar que antes del temblor del 19 de septiembre, él tenía el triunfo en el bolsillo, ahora debe dedicarle más tiempo del programado, la estructura de su instituto político ha demostrado debilidad en los momentos críticos porque dependen totalmente de su liderazgo.

En este contexto, los morenistas probablemente no lograrán una mayoría calificada en la Asamblea Legislativa donde hubo una parálisis en los trabajos ya que diputados de Morena acusaron al PRD de impedirles presidir la Mesa Directiva. Por lo pronto, AMLO rechazó polemizar con Mancera Espinosa respecto a este tema, el tabasqueño dijo encontrarse demasiado ocupado en su precampaña presidencial. Aunque tuvo tiempo de opinar sobre el diálogo que sostuvo con el delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal y anunció que el zacatecano no se marchará con "la mafia del poder".

El que se perfila como el gran perdedor de la capital del país es el PRI, han recurrido al exgobernador del Estado de México Eruviel Ávila Villegas que tendrá que evitar un desastre, no se ve de que manera pueda lograrlo. En el 2012 la Ciudad de México fue la tercera entidad que más voto le dio a Enrique Peña Nieto, atrás de Edomex y Veracruz, el problema es que cuatro años después la votación del tricolor se desplomó.

Los capitalinos miran a lo lejos y reflexionan detenidamente a quien darán su voto el próximo año, donde también habrá candidatos independientes.

tenorio_hector@hotmail.com



Urbana

Academia Para Futuras Alcaldesas de la CDMX, en el Instituto Electoral Capitalino

HÉCTOR RIVERA TRUJILLO

Con asistencia de mujeres de todos los partidos políticos con registro local, se inició en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Academia para Futuras Alcaldesas. La consejera Gabriela Williams Salazar, afirmó que el curso-taller, servirá para las candidatas en la próxima campaña electoral.

Conjuntamente con el National Democratic Institute for International Affairs (NDI) y el Instituto de Investigaciones de la Asamblea Legislativa, el IECM trabajará en la materia, ya que tiene la responsabilidad política de apoyar a la primera generación de mujeres que ocuparán los nuevos cargos de elección popular en la Ciudad de México. Dijo también que, "el taller congrega a integrantes de partidos políticos que tienen el compromiso político de representar a sus instituciones y después de este curso, deberán tejer redes de apoyo para hacer equipo, en donde ellas mismas se ayuden mutuamente en la contienda política".

El consejero presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, señaló que la Ciudad de México, se encuentra ante un escenario en el que el Congreso Local deberá constituirse de manera paritaria, lo que representa una gran noticia para las y los capitalinos. En este sentido afirmó que, el IECM organiza este encuentro, cuyo objetivo no es generar solamente una conferencia, sino una interacción en donde se planteen dudas, inquietudes y preguntas sobre elementos que servirán de base para mujeres que participen en la contienda electoral.

Esta academia, se realiza con la finalidad de fortalecer las capacidades y habilidades de las mujeres que aspiran a un cargo de elección popular en la capital del país durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

La directora de la oficina del NDI en México, Keila González y, se dijo convencida de la importancia de que las mujeres lleguen a los puestos de toma de decisión y contribuyan con sus conocimientos, experiencias y visiones a las políticas de desarrollo y crecimiento en cada país. Por ello en el NDI, se pensó en el modelo de la Academia para

Futuras Alcaldesas, el cual está diseñado como un programa de capacitación de varias sesiones, cuya intención es fortalecer e incrementar no sólo las destrezas de las mujeres para hacer política, sino para trabajar con ellas desde sus inicios en el ámbito político.

En su intervención, la consejera electoral Myriam

Alarcón Reyes, refirió que la lucha de las mujeres ha sido diversa en diferentes momentos de la historia y festejó la realización de este encuentro, el cual significa un granito de arena a favor de la lucha por este género. Consideró que "como mujeres tenemos la obligación de prepararnos día a día y demostrar a la sociedad que tenemos las capacidades, habilidades y conocimientos para enfrentar cualquier situación o decisión que requiere cualquier puesto de dirección".

Y la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz destacó la participación de las mujeres quienes se interesan en eliminar los actos de violencia política y esa diferencia, indicó, la hacen quienes salen a las calles a pedir el voto y que se preparan para afrontar no sólo la contienda política, sino para trabajar una vez conseguido un cargo de elección popular. Afirmó quienes obtengan

una alcaldía deberán velar por su comunidad, sin olvidar que son mujeres preparadas y capaces.

En tanto el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, consideró que a partir de este momento, el concepto de violencia política de género deberá ser tomado en cuenta durante los procesos de las contiendas internas al interior de los partidos y, posteriormente, durante el proceso electoral. Agregó que "la violencia en México como en toda Latinoamérica, lamentablemente está invisibilizada, hay estereotipos y discriminación por el simple hecho de ser mujer,

esta violencia contra las mujeres no se puede permitir en el discurso político, si queremos transitar hacia una democracia incluyente y participativa debemos abatir este tipo de violencia y esto sólo lo lograremos conociendo nuestros derechos y sus alcances".

El director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias de la ALDF, Miguel Ángel Errasti Aran-

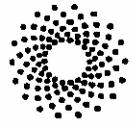
Fecha 21-NOV-2017

Página 14

Sección Suplemento

go, destacó que el IECM abre este espacio para que las mujeres puedan participar y comenzar con su capacitación académica a través de talleres, en donde podrán consultar, opinar y discutir sobre el Proceso Electoral Local 2017-2018. En este sentido, afirmó, que para la ALDF, la participación femenina en estos comicios es histórica, pues la Constitución mandata la paridad de

representación de los cargos a elegirse en julio próximo, lo que resultará en un congreso de vanguardia.
El curso-taller reúne a mujeres aspirantes a puestos de elección popular de todos los partidos políticos en la Ciudad de México y la academia terminará el 23 de noviembre de 2017.



¿Casas gratis en la CDMX?

Alerta roja Si bien es cierto que la Ley de Reconstrucción, discutida en la ALDF, debe garantizar la construcción y reparación de los edificios dañados, como es el caso del multifamiliar Tlalpan. Debe tener como prioridad atender las necesidades de las familias afectadas por el sismo en Xochimilco, Tláhuac, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, entre otras, así como requiere evitar la discriminación.

La ley requiere especial atención en asuntos relativos a los adultos mayores, pensionados, discapacitados, jefes de familia fallecidos y personas de escasos recursos.

Pero entonces ¿Qué pasará con el resto? Apoyar a unos significa desdeñar a otros.

Se espera que esta Ley de Reconstrucción

otorgue mayores recursos al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi), en apoyo a quienes se quedaron sin patrimonio y que la operatividad e implementación de este fondo, tan necesario para atender las necesidades de las familias afectadas por el sismo, sea absolutamente transparente sobre todo porque será una pieza clave para el proceso de reconstrucción de la Ciudad de México.

Los sobrevivientes no se quieren endeudar y es entonces cuando se necesita mucha imaginación y creatividad para buscar opciones que sirvan para atender sus demandas.

El caso es que si estas personas reciben casas gratis se estará afectando a todos aquellos que no tienen un lugar digno para vivir y eso, no se vale.